

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

Vobis etiam meritis accepta referimus qui tam strenue religionis, et iusticie partes tendis suscepistis....

DIARIO CATÓLICO, APOSTÓLICO, ROMANO.

Deumque, cujus causam agitis, rogamus ut vos in proposito confirmet.—Pío IX al Director y redactores de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid, 12 rs. al mes.—En Provincias, 17 rs. al mes, y 50 por trimestre en casa de los comisionados, y 15 rs. al mes y 42 el trimestre en la administracion.—En el Extranjero, 70 rs.—En Ultramar, 90 rs. trimestre.—La administracion no responde de los sellos que se le remitan en carta sin certificar.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la administracion, calle de Pelayo, números 38 y 40, cuarto principal de la derecha.—Provincias: En los puntos que se anuncian el último día de cada mes.—Paris: Agencia franco-española de D. C. A. Saavedra, 55, rue Taitbout.—No se devuelve ningún manuscrito.

EL OBISPO DE CÁDIZ

AL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Obispado de Cádiz.—Excmo. Sr.—Apenas queda aliento en el pecho de un Obispo católico, después de leída la real orden de 11 de los corrientes sobre el llamado matrimonio civil, para tomar la pluma y expresar por ella los sentimientos de amarguísima amargura, que pesan sobre su corazón. Empezaré por desahogarme un poco, suspirando antes de exponer. ¡Santo Dios! ¿y cómo nos castigáis con tan horrible plaga! ¿Qué ha hecho España para que la entregéis a la última degradación? ¿tantos y tan graves son nuestros pecados, que habeis decretado la completa deshonra de esta nación en otros tiempos tan honrados? ¿Reputo un tanto, después de dirigidas estas quejas al cielo, será prudente, será lícito, será permitido a un Obispo abogar en el silencio? No, Excmo. Sr., no puede ser: vengo de tratar con Dios, de administrar a mis ovejas el Santo Sacramento de la Confirmación; todavía despiden los dedos con que trazo estos renglones el olor del Santo Crisma, con que he ungido las frentes de aquellas para el combate; ¿habría de callar y contentarme con llorar y sentir? Un Obispo que alienta a otros para el combate, administrándoles el Santo Sacramento de la fortaleza, ¿satisfará a Dios con lágrimas? Me aterra la sentencia de un santo Obispo, que ya recordé a otro predecesor de V. E. en es ministerio de su cargo: ¿no hay fuego suficiente en el abismo para castigar el silencio de un Obispo cuando es atacada la verdad? No, no, allá voy, y me presento por lo mismo con mi frente apostólica, y digo a V. E., que ese decreto en que se establece que sean considerados como hijos naturales los que son nacidos de sólo el matrimonio canónico o sagrado, es a todas luces, lo que llamaban nuestros padres y llamamos nosotros, renegar de la fe de Jesucristo, y dar una sanción solemnísima a la apostasía de la fe; porque significa que no se hace caso de Dios para nada, que no es precisa esa admirable union establecida por él, única que forma y constituye el honroso y santo vínculo de union entre el hombre y la mujer: más todavía; y esto hace subir de punto la gravedad de esa mal llamada ley, que sean de peor condicion en una nacion católica los hijos de los casados in facie Ecclesie, que los de aquellos que sólo se han registrado delante de un juez municipal, y que viven ¡ah! entregados a la corrupcion, sin vínculo que los una más y más que el de una pasion miserable, corrompida y corruptora, que marchita las infancias, que las seca, y reduce a la sociedad a la última degradacion. Excmo. señor, ¿qué es esto? ¿Pues no sabe V. E. que en una nacion católica no hay más legitimidad que la que autoriza la Iglesia por medio del santo matrimonio, y que los que por aquí no entran son hijos naturales de otra cosa peor? ¿Qué mano por funesta que sea podrá arrancar esta planta y convertirla en otra, que ya el omnipotente Dios cambió y transformó, especialmente desde que hecho hombre habitó entre nosotros y elevó el contrato matrimonial a Sacramento?

Esta, que es la doctrina católica, abiertamente contrariada y conculcada por la real orden a que me refiero, es cabalmente por estos países la doctrina corriente, con raras excepciones; así es, que el expresado decreto será tan mal recibido de estos fieles, como del Obispo exponente. Sepa V. E. una cosa, que tal vez ignore. En esta mi amada ciudad de Cádiz, que consta poco más ó menos de setenta mil almas, aún no se ha verificado un solo matrimonio de los anatematizados por la Iglesia; nadie quiere casarse, como se dice ahora, civilmente; y ha legado el caso de casar por mí mismo a un joven diocesano, de las ideas más avanzadas, y diciéndole, después de velarlo, que podía presentarse en el registro civil, me contestó «que de ningún modo lo hacia; que lo dispensase de ese requisito, que para nada le hacia falta.» ¿Qué impresion, pues, hará aquí esa nefandísima, que impone el dichoso decreto a los verdaderos hijos de legítimo matrimonio? A no dudarlo, tristísima y desgarradora por las funestas consecuencias que preven todos los que piensan un poco y aun conservan algo de lo que fuimos en tiempos no muy lejanos; y más funestas aún para el mismo Gobierno que las anteriores; porque si con la justicia se afirma el reino, ¿qué le sucederá si da sancion a la injusticia? No extraña V. E. que suba la creciente de las dificultades, desastres y revoluciones y anatemas

del cielo, unidas al total desquiciamiento del magnífico edificio que levantó el Catolicismo en este reino, desde los dias de Recaredo, como más de una vez lo hemos anunciado los Obispos en el reinado anterior a la revolucion de Setiembre, y con energía y constancia desde que estalló esta guerra hoy. Ni tampoco, que visto el rumbo que llevan los negocios eclesiásticos, clamemos los Prelados reclamando nuestra independencia del poder temporal en orden a los mismos; como ya de acuerdo con mis señores hermanos los comarqueses, tengo el honor de dirigirme al Gobierno de S. M. Es llegada la hora de deslindar completamente los campos, y que cada uno se quede con lo suyo.

Puede que las intenciones de los que presiden no sean estas: no pretendo penetrar en es santuario, reservado sólo a Dios; pero lo escrito y sancionado es intrínsecamente malo, y no tiene paso en el de la Iglesia católica, en cuyo magnífico edificio hay torres y almenas, sobre las cuales estamos los Obispos para señalar el mal, reprobando y avisar a los fieles del peligro que corren sus almas oyendo doctrinas que pugnan con su fe y costumbres. A mí me ha tocado ocupar uno de esos puestos, y propter Sion non tacebo et propter Jerusalem non quiescam. Daré al César lo que es del César, y me negaré con respeto a darle lo que sólo a Dios pertenece, reservando para este señor todo el depósito que se me ha confiado.

He dicho a mis fieles, que si acuden a la autoridad civil para unirse en aparente y falso matrimonio, cometen un pecado gravísimo y consuman un concubinato ó amancebamiento; que en bien hora, después de casados canónicamente, se presenten a la autoridad civil para registrarse en sus listas como casados; que no lo harán así, y continuando en esa vida de disolucion hasta los últimos momentos de la vida, mueren fuera de la comunión católica y no pueden ser sepultados en nuestros cementerios. Todo esto y algo más me han oído muchas veces; y por lo que entiendo se han propuesto hacer más caso de esta doctrina, que de la del decreto que nos ocupa. Así es que todos, con muy raras excepciones, esperan que hablé por ellos, que ruegue y aun suplique para que V. E. haga valer esta mi exposicion ante S. M. el rey, a fin de obtener una derogacion completa de la misma real orden, que tan ofensiva es a la familia católica, que tan hondamente hiere el corazón de la madre cristiana, y tan desapiadadamente conculca relaciones puras, lazos sagrados, la paz y la felicidad de la familia.

Los intereses, pues, de mis amados diocesanos, identificados con los de la Iglesia católica, y sus derechos, sin fuerza a elevar mi voz una vez más, abrigando la esperanza de que sea bien atendida y despachada. Si quedara fallida, que no lo espero, no habrá perdido nada el Apostolado que represento, que no he recibido de los hombres, sino de Dios, como San Pablo afirmaba del suyo: los fieles sí perderán, y las consecuencias de sus pérdidas irán de rechazo al Gobierno de España.

Si, Excmo. Sr., porque la Iglesia católica, como decía su apologeta Tertuliano, persecutio-nibus stit, se afirma y hace más fuerte con las persecuciones. Los poderes de la tierra derrocados nada pueden; los grandes monarcas y otras potestades relegadas al ostracismo y las cadenas perecen con el golpe de su caída. Por el contrario, los destierros, las cadenas, los calabozos y la muerte misma, lejos de disminuir ó quebrantar el poder de la Iglesia católica, lo encumbran, ensalzan y hacen más gloriosa su fama.

Creo, por lo tanto, V. E., y crea el Gobierno, a los Obispos, que como los que decimos la verdad desnuda, y los qual decirla damos mayores pruebas de amor, respeto y deferencia a los poderes humanos.

A V. E. toca su nuevo conducto para con el Gobierno, y haeg el cielo que seamos más afortunados en este que en los casos anteriores. Ya hemos dicho a aquel, que ese decreto sobre Deanes es un absurdo, porque los Deanes no son agentes de policía, que ni tienen ni pueden tener más representación que la que les dispensa la Iglesia; y ni significa nada, ni tiene valor su nombramiento, si el obispo no le da la solacion canónica. Desaparezcan, pues, Excmo. Sr., esos Deanes de Nueva invencion, y si el Gobierno desea acortar, arregle con la Santa Sede estos y los demás nombramientos, puesto que sin su auto-

rizacion no podemos aceptarlos, por las razones que colectivamente hemos expuesto. Dios guarde a V. E. muchos años. Cádiz 22 de Enero de 1872.—Excmo. Sr.—FR. FELIX MARIA, Obispo de Cádiz.—Excmo. señor ministro de Gracia y Justicia.

PARTE EXTRANJERA.

Escriben de Paris al Diario de Barcelona: «Cuántanse muchos detalles sobre los varios incidentes de la crisis gubernamental. Esta crisis forma todavía el tema de todas las conversaciones. Parece que después de presentar M. Thiers su dimision, los príncipes de Orleans quisieron aprovechar la ocasion, e hicieron el reclutamiento de sus partidarios. Si se hubiese encontrado con fuerzas suficientes, hubieran hecho presentar la candidatura del duque de Anumale para presidente de la república; mas previendo que les faltaban cien votos para obtener mayoría, se retiraron de toda competencia. Con esta tentativa se han desprestigiado.

Viendo que con la cooperacion exclusiva de sus partidarios no podian obtener resultado, los príncipes se pre unieron si convenia intentar nuevamente la fusion a fin de contar con el apoyo de los legitimistas. Estos están muy reacios, y dicen: ¿no queremos los restos de la revolucion?»

El conflicto que estalló el viernes entre el Parlamento y el presidente, ¿no se reproducirá? Bien pueden ya vislumbrarse cuatro ó cinco graves cuestiones sobre las que estarán en desacuerdo el presidente y la mayoría. Ayer la disidencia versó sobre las primeras materias y a propósito de una cuestion de impuestos, sobre lo que ha podido verse a un acuerdo. Mañana se suscitara la disidencia sobre la cuestion de la reorganizacion militar y del servicio obligatorio. Puede contarse que a la primera ocasion se encontrará «M. Thiers la misma terquedad con que se distinguió anteaer, y puede temerse por cierto que la Asamblea no podrá por segunda vez obtener lo que ha obtenido a la primera.

Son, pues, inevitables nuevas crisis. No puedo ocultarle a Vd. que hay recelos graves que tienen preocupados a todos los hombres pensadores. Los bonapartistas, más hábiles, se presentan como restauradores del orden. Precisamente se titula El Orden el periódico que los sirve de órgano. En el terreno económico tratan de formar alianza con la demagogia.

Los periódicos, al comentar los sucesos del viernes y del sábado últimos, declaran unánimes que el mal vino de que M. Thiers, en vez de concretarse a su papel de presidente de la república, quiso ir a la Asamblea a mezclarse en las deliberaciones parlamentarias, y que con esto provocó un conflicto peligroso para el país. Asegúrase que los ministros han rogado a M. Thiers que les deje mayor independencia, y que entre el poder parlamentario y el poder ejecutivo pongan el necesario intermedio del poder ministerial.

De Londres escriben a La Convencion: «En ésta se habla mucho de una grande demostracion proyectada en honor de M. Dilke, el mismo que en un club fué votado por presidente de república, y uno de los corifeos de La Internacional. Para dicha demostracion se ha contratado y pagado el alquiler de la sala grande de la Taberna de los fracones. La reunion tendrá lugar la noche del 30 del actual, y se ha nombrado un comité para mantener la tranquilidad y orden durante la sesion magna.

La Internacional no cesa en sus proyectos utópicos. M. Scott Russell ha publicado una carta dirigida a los lores, suponiendo que ellos constituyen el consejo legislativo y que son los representantes de los intereses de los trabajadores, a aquellos, dice, que se debe encomendar la preparacion de las medidas que deben dar una forma definitiva al movimiento social.

El Tablet dice que M. Scott Russell le ha remitido un bosquejo de estas medidas, que son de establecer en el preámbulo que, en algunas partes habia terrenos alrededor de las poblaciones, que estaban reservados para el uso comun de los habitantes, y que en Inglaterra la legislacion ha distraído millones de acres de este terreno que era propiedad de los pueblos. Pretende M. Rus-

sell que la incautacion de los bienes de familias opulentas seria un objeto de la más alta utilidad pública, y como los comunes se han perdido, propone al Parlamento que habilite a las poblaciones para comprar terrenos alrededor de las mismas para suplir la falta de los comunales, procurando que dicho terreno como fuese a proporcion del número de habitantes ó vecinos, a los que se cederia la mitad, y la otra mitad podria destinarse a la construcion de cabañas, jardines, paseos y otros usos públicos, como escuelas con terrenos de placer, plazas de mercado y casas de instruccion y de recreo para el pueblo.

Relativo a los recursos para estos gastos, M. Scott Russell propone el establecimiento de una contribucion sobre las rentas y propiedades de los ricos, a lo que el Tablet contesta: ¿Puede M. Scott Russell citar un sólo ejemplo de que con semejante experimento no se haya concluido con un descontento general y una ruinaosa quiebra?

Mientras los liberales y partidarios de La Internacional no meditan sino medios para romper las costumbres, aspirando sólo a los placeres mundanos, no faltan buenas almas que con actos de religiosidad protestan contra la corrupcion, y despreciando la timidez y todo respeto humano, se hacen un honor en declarar resueltamente cuáles son los sentimientos de fe y religion de que sus corazones están poseidos.

En este momento se aseguran que los republicanos acaban de atropellar el meeting de monárquicos de Kunghtsbridge, expulsando al presidente y despojando el salon al son de la Marsellesa. La policia está sobre aviso pero sin tomar parte activa, se esperan desórdenes si no son impedidas a tiempo las tropelias de los demagogos.

El conflicto parece ha sido promovido por La Internacional.

La Commune de Paris exigió a los Sres. Rothschild el pago de su contribucion, que aquellos hicieron pagando a la fuerza. El Gobierno francés ha reclamado de nuevo dicha contribucion de los Sres. Rothschild, los cuales se negaron a pagarla otra vez por haberla satisfecho, y acudieron a los tribunales. Estos han desestimado la demanda y condenado a los Sres. Rothschild al pago de la contribucion reclamada, de cuya sentencia han apelado los demandantes.

En los tribunales de Washington se va a ventilar una cuestion escandalosa. M. Wolfe, cónsul de los Estados Unidos en Pímbex, Perú, fué maltratado personalmente por el gobernador local. El cónsul pidió 50,000 pesos de indemnizacion. Los representantes de esta nacion le dieron 10,000 pesos, pidiéndole un recibo por 35,000. Levada la cuestion al tribunal, resulta que el ministro americano en el Perú, general Hovey se ha embolsado 5,000; el procurador Bent, 5,000; Ferrand, encargado de Negocios en Lima, 5,000, y los otros 10,000 los comisionados peruanos.

¿Qué espectáculo están ofreciendo al mundo los pueblos más libres de Europa!

El general Ulrich, defensor de Strasburgo contra los prusianos, hizo de un día, al comparecer ante el consejo de capitulaciones no la salida libre librado; antes al contrario, ha tenido que sufrir un veredicto desfavorable por su conducta. Se le reprocha, por una parte, por no haber reunido todos los elementos que pudo emplear para la defensa, y además por no haber seguido a sus soldados prisioneros, sufriendo con ellos la cautividad en Alemania.

El mariscal Bazaine comparecerá de nuevo en la próxima semana ante el consejo.

Ayer recibimos noticias de la capital de Méjico que alcanzaron al 30 del pasado. Las fuerzas sublevadas continuaban en posesion de los Estados de Durango, Coahuila, Nuevo Leon, Sonora y Oajaca; pero no adelantaban nada. En este último Estado, el gobierno de Juárez habia ganado terreno. La anarquía reinaba en casi toda la república efecto del estado de agitacion é intranquilidad que habia en todo el país.

En Méjico se creia que el Sr. Lafraga, juez de la Corte Suprema, seria nombrado ministro plenipotenciario en España.

He aquí las demás noticias que tenemos de

aquel hermoso y desdichado país, tomadas de un periódico de Nueva-York:

«San Luis ha sido declarado en estado de sitio. La legislatura protestó y el gobernador abandonó la capital.

Los revolucionarios han sido expulsados de Guanajato.

Las tropas del gobierno ganaron una batalla el 24 en Oajaca. Murió el general Leiva y los revolucionarios huyeron, abandonando la artillería y bagaje.

Este día estaba Alatorre a 14 leguas de la capital del Estado.

Porfirio Díaz hizo una excursion por Puebla, Hidalgo, Tlaxcala y Méjico, capturando 500 hombres. Koehls lo persiguió, pero no le dió alcance. Díaz volvió de la capital a Oajaca.

Cadana fué rechazado en Aguas Calientes. Donato Guerra se pronunció el 24 en Matatlan.

El general de Potosí salió con 800 hombres de la capital con objeto de pasarse a los revolucionarios, según se cree.

Martinez está en marcha para Zacatecas con 3,000 hombres.

El general Nery, recobró el Saltillo, en Zacatecas.

El Estado de Chihuahua ha tomado una actitud neutral, casi independiente.

En la capital corren rumores de una invasion americana.

El gobierno confía en el triunfo. Se decía que Mejía, ministro de la Guerra seria ascendido, e iria a atacar a los revolucionarios en San Luis, que es su punto más fuerte.

Juarez impuso a la exportacion de barras de plata los mismos derechos que a la moneda acuñada. La de plata paga 4,41 pesos por 100.

El viaje de la capital a Veracruz se hace en dos dias.

Sotero Logano robó el 24 la ciudad de Tepetitlan. A la llegada del tren de la capital despojó a los pasajeros de todo lo que tenían.

Segun una carta que publica el Diario, Díaz adujo pruebas y testigos falsos ante la comision mixta de Washington, referentes a la reclamacion de un americano llamado Simson.

El Cronista publica el siguiente telegrama que tambien contiene noticias de Méjico:

«MATAMOROS, 7 de Enero.—Un despacho de Mier del 2, dice que Treviño viene a atacar esta ciudad con 1,000 hombres. Hinojosa, otro general pronunciado, viene con 600 por la orilla del río para cooperar con él.

Los juaristas dicen que Cepeda ha recuperado el Saltillo.

Cortina dice por el telegrama que Quiroga se ha retirado de Mier y que él va ocupar la ciudad.»

El Cronista de Nueva-York, llegado ayer a Madrid, publica los siguientes telegramas de la Habana que no dejan de tener cierto interés, no obstante sernos ya conocidas algunas de las noticias que contienen.

«HABANA, Enero, 5.—Se ha abierto una suscripcion popular, cuyos fondos se destinan al que entregue a las autoridades el titulado presidente Céspedes.

El jefe insurgente Juan Benigno Gomez cruzó la trocha a la cabeza de 50 hombres. En un encuentro que tuvo el 2 de la mataron cuatro y le cogieron prisioneros a 6. A consecuencia de esto se rindió con 9 más.

El almirante Chicora ha salido al mar a inspeccionar las estaciones navales.

HABANA, Enero, 7.—Una carta de una persona de Nueva-Orleans, a quien se considera bien informada de los asuntos de los cubanos, y que otras veces dió informes auténticos é importantes, dice que el llamado presidente Céspedes, acompañado de Millnes, Castillo, Maceo, su subsecretario de la Guerra y otro, salió de la isla el 14 de Octubre.

Se embarcó con cerca de la bahía de Portillo y llegaron sin novedad a Puerto-Rical, en Jamaica. Tres de sus compañeros flataron una goleta y en ella embarcó para Curazao, en donde está gravemente enfermo. No se han recibido por otros conductos informes que corroboren las noticias de esta carta.

«La mujer que el tal presidente tiene aquí, y Pancho Aguilera; se apresuraron a negar la verdad de la noticia bajo su palabra. Aunque de

porque los habitantes de este país andan tan listos en esta casa, como el diablo en un huracan.

—Y de qué yo he servido vuestra habilidad en la maniobra, dijo Margarita, que no habeis podido evitar el ir a buscar vos mismo el cabo Sumburg, pues por lo que respecta a este se hubiera pasado mucho tiempo antes que él fuera a encontraros?

—Dejados un momento solos, Margarita, dijo Mordaunt; deso tener una conversacion particular con este gentleman. (1)

—Gentleman! dijo Margarita con un aire de enfasis. No es precisamente porque no esté bastante bien puesto para que se le mire, añadió mirándole de alto a bajo, pero dudo que este nombre le convenga en toda su extension.

Mordaunt miró tambien al extranjero, pero formó una opinion diferente. Este era un hombre de una estatura un poco más que mediana, bien formado, y vigoroso. Mordaunt tenia poca experiencia del mundo, y pensó desde luego que su nuevo conocimiento, unia a los modales franceses é ingénuos de un marino, un aire suelto, y unas facciones graciosas, aunque algo emnegrecidas por el sol, lo que parecia indicar, que habia recorrido climas diferentes: respondia con facilidad, y aun con una especie de alegría a las preguntas que le hacia Mordaunt sobre el estado de su salud, y le aseguró que una buena noche haria desaparecer todas las fatigas del accidente que acababa de sufrir; pero se quejaba amargamente de la avaricia y de la curiosidad del Raelman y de su mujer.

El extranjero se levantó, le tomó la mano a Mordaunt, y se la apretó manifestándole que habia sabido que era él a quien debia la salvacion de su vida y de sus cajas. En cuanto a lo demás que yo poseia, no hay que pensar en ello,

(1) Título que dan los ingleses a un sugeto, que sin ser noble, ha recibido una educacion brillante.

(Se continuará.)

30 FOLLETIN.

EL PIRATA,

POR SIR WALTER SCOTT.

(CONTINUACION.)

—Dios bendiga esa hermosa cara, y que San Ronald os proteja! replicó Swertha con un tono entre adulator y festivo. Seguramente vos no queriais impedir que una pobre mujer aprovechase la ocasion de procurarse algun alivio tomándose una pequeña parte de tan buenas cosas como se pierden en la orilla del mar, ó que éste vuelva a llevarse otra vez. Es una cosa tan interesante, M. Mordaunt, el ver un navio que ha hecho naufragio, que hasta el Ranzelman mismo, un hombre tan respetable y tan instruido, viene a verlo acompañado de todos los habitantes, y queréis que una pobre vieja ignorante resista, y se quede en el rincón de la cocina con la ruca al lado? Yo he tenido muy corta cosa por mi trabajo; algunos retazos así como de batista ó de muselina, y uno ó dos pedazos de paño grueso. Los más fuertes y los más listos son los que siempre lo recogen todo.

—Si, Swertha, pero todo esto debe seros tanto más sensible, cuanto que tendreis tambien vuestra parte de castigo en este mundo y en el otro, por robar de esta suerte a los pobres marineros.

—Ah! mi querido señorito ¿y quién habria que castigase a una pobre vieja por semejantes bagatelas? Hay gentes que hablan muy mal del conde Patricio, pero él era el protector de los pobres que van tambien a la playa, y estableció leyes muy sábias para impedir que se socorriesen

a los barcos que se estresallen contra la costa. (1) ¿Y no he oido yo decir a Bryce el buhonero que los marineros pierden todos sus derechos desde el momento que la quilla toca la arena? Por otra parte las pobres gentes ya están muertas, se han ido para no volver más, y no se embarazan en manera alguna de los bienes de este mundo, como lo hacian los grandes condes y los reyes dal bien en tiempo de los norssas, que se ocupaban muy poco de los tesoros que encerraban en sus sepulcros. ¿No os he cantado nunca, M. Mordaunt, la cancion que dice que el rey Olaf-Trigunson guarda enterradas con él en su sepulcro cinco coronas de oro?

—No, Swertha, le respondió Mordaunt, que se complacia en atormentar a esta vieja gazmoña; no, jamás me habeis cantado esta cancion; pero ¿sabeis lo que voy a decir? Que el extranjero que Norma ha hecho transportar a la aldea, se encontrará mañana ya en estado de pediros en donde habeis escondido los efectos que le habeis robado después del naufragio.

—Pero ¿y quién le dirá ni una sola palabra de esto? dijo Swertha echando una mirada maligna sobre su joven amo; seguramente que no seréis vos; por más señas, que ahí tengo entre los pedazos que he traído, un retal de seda que os hará un hermoso frac para la primera fiesta á que vayais.

Mordaunt no pudo menos de reirse de la sutileza de la vieja, que para obligarle a callar, le proponia una parte en el robo; pero dejando la conversacion, le dijo preparase lo que tuviese que darle de comer, y se fué a buscar a su padre, a quien encontró en el mismo paraje, y tal vez en la misma actitud en que le habia dejado.

(1) Este hecho es positivo.

Luego que concluyeron su comida frugal, después de la que no acostumbraban a estar largo tiempo sobre mesa, Mordaunt manifestó a su padre la intencion que tenia de ir a la aldea para ver si el naufragio necesitaba alguna cosa.

Mertout le dió su permiso inclinando un poco la cabeza.

—Allí debe estar muy mal, añadió Mordaunt. Otra inclinacion de cabeza de parte de su padre manifestó que era de la misma opinion. Parece, á lo que manifiestan las apariencias, prosiguió Mordaunt, que es un hombre de un cierto rango, y aún suponiendo que aquellas pobres gentes hagan por él todo lo que esté a su alcance, sin embargo, en el estado de debilidad en que se halla...

—Os entiendo, le dijo su padre, interrumpiéndole; es decir, que pensais que debemos hacer alguna cosa por él; Pues bien; id a verle; si tiene necesidad de dinero, que fije la suma, y la tendré; pero si se trata de alojarle aquí, y de tener relaciones con él, hé aquí lo que yo no puedo, ni quiero hacer. ¿Yo me he retirado a la extremidad más lejana de la isla de la Gran Bretaña para evitar el hacer nuevos conocimientos, para no ver nuevas caras, y para que nadie venga a atardirme los oídos contándose sus felicidades ó desgracias. Cuando dentro de una docena de años hayas aprendido a conocer más el mundo, vuestros más antiguos amigos os habrán dado razones para acordaros de ellos, y para no hacer otros nuevos en el resto de vuestra vida. En fin, haced de modo que este extranjero abandone cuanto antes el país, y que yo no vea al rededor de mí más que esos rostros vulgares y groseros, cuya ballequeria y baja coxozco, pero que puedo sufrir como un mal demasiado ligero, para causarme la menor irritacion. En seguida

arrojó su bolsillo a su hijo, y le hizo señal de que se fuese.

Mordaunt no tardó en llegar a la aldea, y encontró al extranjero en la negra y oscura morada del Raelman sentado en un rincón de la cocina, en la que apenas ardía un mal fuego de turba, sobre la misma arca que habia excitado la codicia del buhonero. El Raelman estaba ausente, ocupado en dividir con la más estricta imparcialidad entre los ganforos del pueblo los despojos del navio; escuchando á todo el mundo; satisfaciendo los agravios de los que se quejaban de la desigualdad de las porciones que se les adjudicaba, y como si la cosa no hubiera sido desde el principio hasta el fin y sin excusa absolutamente criminal, haciendo el papel de un magistrado sábio y prudente en todos los pormenores de tan inhumana operacion; pues en de aquella época, y aún en otras más recientes, la clase inferior de aquellos isleños conservaba la opinion comun de los bárbaros, que se hallan en la misma situacion, quo todo lo que el mar arroja sobre sus orillas viene a ser incontestablemente su propiedad.

Margarita Bimbister, digna esposa del Ranzelman, y que habia quedado sola guardando la casa introdujo a Mordaunt cerca de su huesped, á quien dijo sin gran ceremonia. Aquí está el joven Tacksman; vos le direis, puede ser, vuestro nombre, ya que no lo habeis querido decir á ninguno de nosotros. Si no hubiera sido por él, yo aposturo que no lo diriais á nadie, porque cuando un hombre está muerto, no habla.

El extranjero se levantó, le tomó la mano a Mordaunt, y se la apretó manifestándole que habia sabido que era él a quien debia la salvacion de su vida y de sus cajas. En cuanto a lo demás que yo poseia, no hay que pensar en ello,

porque los habitantes de este país andan tan listos en esta casa, como el diablo en un huracan.

—Y de qué yo he servido vuestra habilidad en la maniobra, dijo Margarita, que no habeis podido evitar el ir a buscar vos mismo el cabo Sumburg, pues por lo que respecta a este se hubiera pasado mucho tiempo antes que él fuera a encontraros?

—Dejados un momento solos, Margarita, dijo Mordaunt; deso tener una conversacion particular con este gentleman. (1)

—Gentleman! dijo Margarita con un aire de enfasis. No es precisamente porque no esté bastante bien puesto para que se le mire, añadió mirándole de alto a bajo, pero dudo que este nombre le convenga en toda su extension.

Mordaunt miró tambien al extranjero, pero formó una opinion diferente. Este era un hombre de una estatura un poco más que mediana, bien formado, y vigoroso. Mordaunt tenia poca experiencia del mundo, y pensó desde luego que su nuevo conocimiento, unia a los modales franceses é ingénuos de un marino, un aire suelto, y unas facciones graciosas, aunque algo emnegrecidas por el sol, lo que parecia indicar, que habia recorrido climas diferentes: respondia con facilidad, y aun con una especie de alegría a las preguntas que le hacia Mordaunt sobre el estado de su salud, y le aseguró que una buena noche haria desaparecer todas las fatigas del accidente que acababa de sufrir; pero se quejaba amargamente de la avaricia y de la curiosidad del Raelman y de su mujer.

El extranjero se levantó, le tomó la mano a Mordaunt, y se la apretó manifestándole que habia sabido que era él a quien debia la salvacion de su vida y de sus cajas. En cuanto a lo demás que yo poseia, no hay que pensar en ello,

(1) Título que dan los ingleses a un sugeto, que sin ser noble, ha recibido una educacion brillante.

ellos no podía esperarse menos, publicamos el despacho por lo que valga. No diremos que la huida de Céspedes sea verdad; pero es, si muy verosímil.—N. D. El Cronista.

El día de Reyes hubo besamigas en Palacio. Asistieron todos los cónsules extranjeros, y el de los Estados Unidos vestía el uniforme de general de la Armada. El día se pasó sin el más ligero desorden, a pesar de la libertad dada á los negros para celebrar su fiesta como de costumbre.

HABANA, Enero, 8.—En vista de la salida de la fragata Congress para convoyar al Hornet á los Estados Unidos, el vapor de guerra Churrucá dejó de vigilar al buque filibustero y volvió á Santiago de Cuba.

La fragata blindada Zaragoza vuelve á la Habana. Se dice también que el Pisarro dejará á Virginia en Aspinval y regresará á este puerto muy pronto.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID, 27 DE ENERO DE 1872.

ADHESIONES.

La Junta provincial de Alicante, intérprete de los sentimientos de todos sus correligionarios residentes dentro de su circunscripción, se apresura á manifestar por sí y por las Juntas de distrito y locales cuánto es su respeto y acatamiento al principio de autoridad que simboliza y personifica el señor duque de Madrid, y está siempre dispuesta á obedecer y acatar las resoluciones que de la voluntad de tan augusta príncipe emanen; se adhiere, por lo tanto, á la exposición de la Central del día 17 del corriente.

Alicante, 21 de Enero de 1872.—El presidente, Salvador de Lacy.—El vicepresidente, Luis Cazorla.—José Joaquín de Sandoval, barón de Petrés.—Joaquín de Rojas.

La Junta provincial católico-monárquica de Cáceres se adhiere con la mayor efusión al acuerdo de la Central de 17 del presente, en que se ven simbolizados nuestros dos grandes principios de unidad y respeto al principio de autoridad, representado por el excelso duque de Madrid.

Cáceres, 24 de Enero de 1872.—Diego Cumeiga, presidente.—Juan García Carrasco, secretario.

La Junta provincial católico-monárquica de Málaga, con fecha 24 de Enero, se adhiere unánimemente al acuerdo de la Junta Central, haciendo nuevas protestas de sumisión, y está siempre dispuesta á respetar y obedecer todas las órdenes del señor duque de Madrid, representante legítimo del principio de autoridad, fundamento de nuestra doctrina y base de nuestro partido.—El marqués de San Martín, presidente.—Trinidad de Rojas, secretario.

La Junta católico-monárquica de Avila, hallándose decidida á conservar en toda su pureza el principio de autoridad, se adhiere firmísimamente al acuerdo de la Central, protestando como ella de su más profundo respeto y sumisión á cuantas disposiciones emanen del señor duque de Madrid.

Avila, 24 de Enero de 1872.—Andrés Moreno Guíjarro, presidente.—Calixto Fourmer, secretario.

Publíquese de orden de la Junta Central.—El vicepresidente, Cándido Nocedal.—El secretario, Vicente de la Hoz y de Liniens.

LA UNION DE LOS HOMBRES DE BIEN.

Entre las innumerables divisiones y subdivisiones políticas que convierten á España en un cúmulo de cantidades heterogéneas que no se pueden sumar para el bien del país, todavía no se conoce, ó por mejor decir, no se ha organizado una que muchas veces hemos oído formular con expresión enérgica, cual suelen serlo las populares, en estos ó semejantes términos: ¿no ha de haber un partido de los hombres de bien contra los pillos? ¿No podríamos unirnos contra los pillos todos los hombres honrados?

Estas exclamaciones, que nuestros lectores habrán dejado exhalar del pecho más de cien veces; estos deseos, que habrán sentido más de mil, al propio tiempo que son una protesta contra el nauseabundo espectáculo que nos ofrece la cosa pública, forman una necesidad social, é indican uno de los medios más eficaces para alcanzar el fin que toda persona sensata debe proponerse en política.

Son protesta, porque si entre los que bullen y alternan en el manejo de los negocios de Estado, la pillería fuese rara excepción, la conciencia social se revolviendo contra los desalmados, hasta el punto de exprimir vigorosa la necesidad de formar un partido contra ellos; la ley unas veces y el menoscabo público las más, bastarían para castigarlos y aun corregirlos; y es también medio eficaz, porque los hombres honrados, digase lo que se quiera, componen la inmensa mayoría de todo pueblo culto, cuanto más la de un pueblo tradicional y esencialmente católico como lo es el pueblo español.

Balmes, en su inmortal libro intitulado El Criterio, nos ha demostrado una verdad consoladora, á saber: que no es regla general de acierto en los juicios del hombre pensar mal de sus semejantes; que el refrán castellano piensa mal y aciertas, tan conforme á las malas inclinaciones de nuestra viciada naturaleza, nos induce frecuentemente en error; y que si realmente el número de los necios es infinito, el de los pícaros es, á Dios gracias, limitado. La unión, pues, de los hombres de bien contra los pillos constituiría el partido de la inmensa mayoría del país en defensa del orden, de la moralidad y la justicia contra los explotadores de la anarquía, de los quintos negros y de la arbitrariedad.

Opónese á tan levantado pensamiento, á deseo tan vivo como generalmente sentido, la preocupación vulgar de que sólo los pillos son aptos para la política; de que ellos solos son los hábiles, los únicos capaces de obtener grandes resultados, de conseguir el triunfo contra una situación política de suyo inmoral. Dícese de un hombre público, de esos que se llaman necesarios, que puede inspirar respeto á nadie; pero es muy listo, es un pillo, y con hombres de bien, con san-

tos, no se puede gobernar hoy á los pueblos. Hoy para la política se necesita tener una de Dios y ciento del diablo.

Si fuese esto cierto, la proposición nos conduciría al absurdo. Si solo los perdidos, los desacreditados, los hombres sin conciencia fuesen hoy capaces de dirigir hábilmente los negocios de Estado, la lógica nos llevaría al extremo de que los presidiarios de talento fuesen los encargados de la administración de justicia, los bandidos del manejo de nuestros intereses; en suma, de que el Estado, instituido para defensa de la sociedad, se compusiera de los enemigos del orden social.

No, no es esto cierto: así lo dicta el sentido común. Para mandar, lo mismo que para obedecer, para gobernar como para ser regidos, lo primero que se necesita es ser hombre de bien. En España sobre todo, nación de hidalgos, aunque á veces lo sea de hidalgos pobres, la primera condición en el poder es la de gobernantescaballeros. Aquí, por fortuna, es una máxima segura aquella de que la suprema habilidad en política es ir por el camino derecho, es la moralidad, es la decencia. Aquí los hombres y las situaciones políticas caen por falta de moralidad; aquí los hombres se sostienen mientras pasan por probos y morales.

La unión, pues, de los hombres de bien sería entre nosotros salvadora y de inmediatos resultados.

Y hombres de bien existen en todos los partidos políticos, así como en todos hay hombres cuyo contacto mancha y deshonra. No conocen nuestros lectores, moderados que profesan de todo corazón la religión católica, que practican la moral cristiana, que no se han pronunciado nunca ni han aprobado, ni consentido jamás ninguna cosa fea, aunque en apariencia y por de pronto redundara en provecho de su partido?

¿No tienen noticia de progresistas de buena fé, también católicos, también de prácticas cristianas, y severos también y rígidos consigo mismo antes que con los demás?

Hombres de bien. ¿Y no hay republicanos que confiesan y comulgan, que no aspiran á empleos, y que solo desean que venga la república como un medio, aunque equivocado, de barrer de la superficie social la capa de inmundicia que nos ha dejado la pillería política?

Hombres de bien. La base de la honrra de bien es el dogma católico, del que se deriva la moral cristiana: el que crea lo que cree la Iglesia, y procure vivir, en cuanto á la humana flaqueza es dado, conforme á la moral; el que tenga una doctrina compatible con la cristiana y la profese con sinceridad, tanto en su vida pública como en su vida privada, ese es hombre de bien.

¿Y qué inconveniente hay en que los hombres de bien de todos los partidos se unan, si en realidad todos aspiran á un mismo fin, aunque por distintos medios? ¿Qué inconveniente hay, sobre todo, en que se unan para exterminar á los hombres inmorales de toda agrupación política, á los que en política prescindan de la moral y solo atienden á su provecho y granjería personales?

Ninguno: la moralidad y la sinceridad son el lazo común de todos los hombres de bien. Todos ellos se darán por muy satisfechos de que esa liga conduzca al triunfo de los políticos probos é inteligentes, porque así vivirán tranquilos esperando del tiempo el triunfo de sus ideas especiales en asuntos meramente políticos.

La unión de los hombres de bien daría por de pronto la victoria al partido político que más hombres de bien contase en su seno; pero esto es natural, esto es lo recto y lo justo. Para nadie que en el esencial profese los buenos principios puede ser esto violento, ni extraño.

El resultado del triunfo del partido en que más abundan los hombres de bien, haría meditar á los otros en la razón filosófica de esta abundancia. ¿Por qué dentro de tal ó cual comunión política, los hombres de bien son más numerosos que en tal ó cual otra? ¿No influiría en esta ventaja el orden de ideas? ¿No sería el resultado de sus principios políticos? O por mejor decir, ¿ciertos principios políticos no llevan consigo y de necesidad la proclamación de esa doctrina moral á la que todos obedecemos y que es el fundamento en que todos nos apoyamos?

Si esto tendría que suceder. Cuando se viese que dentro de la monarquía tradicional, paternal y cristiana, por ejemplo, no caben los pillos, que no son para ella admisibles otros hombres que los hombres de bien, que no hay en ella, ni acepción de personas, ni divorcio entre la política y la moral, todos los demás hombres honrados de distintas comuniones dirían para sí que en España al menos esta es hoy por hoy la mejor forma de Gobierno. Como por los frutos se conoce el árbol, por la moralidad, por el orden y la justicia se conocería á la comunión católico-monárquica.

No venos, pues, nosotros el menor inconveniente en proclamar desde ahora la unión de todos los hombres de bien.

Parece cosa resuelta que la modificación ministerial se concrete á la sustitución del general Gaminda. Tal ha sido el dictamen de los hombres más influyentes del unionismo, según La Correspondencia, por más que no faltan ministros que desean dejar de serlo ni ganas de que otros renuncien sus carteras, si hemos de creer á La Epoca. Pero como los aspirantes son cien veces más que los ministerios, témose con razón que la crisis ponga de manifiesto las rivalidades de las huestes coligadas y rompa el débil lazo que hoy las une.

Para el ministerio de la Guerra continúa hablando de los generales Zabala y Serrano Bedoya, quienes según La Política no parecen muy dispuestos á echar sobre sus hombros carga tan pesada. Para El Argos cuenta con más probabilidades que ningún otro el Sr. Zabala, y con el objeto sin duda de dorar la píldora á los sagastinos, añade el diario fronterizo que este nombramiento «no tiene significación política para el Gobierno que se preocupa solo y en primer término de la organización verdadera del ejército.» Como si no le hubiesen desorganizado los mismos partidos y aun podríamos decir los mismos hombres que hoy tanto empeño muestran en organizarlo.

También se dice que uno de los ministros será nombrado representante del Gobierno español en alguna corte extranjera; pero esto se supone que se dejará para más adelante.

En una palabra, es general la creencia de que el ministerio necesita modificarse; pero es general el miedo que inspiran las ambiciones de los fronterizos. Por eso aunque exageradas las siguientes líneas de El Tiempo, hay en ellas seguramente un fondo de verdad que nos obliga á copiarlas:

«La modificación del Gabinete, dice, puede dar lugar á una verdadera crisis. Asímbrense nuestros lectores: los grupos ministeriales, clamor y fronterizo, están más desunidos que nunca.

Los fronterizos, que se creen, y con razón, en el orden de las ideas, duños del campo, se esfuerzan por triunfar en la esfera de las personas, y al efecto acosan y presentan al Sr. Sagasta infinitas combinaciones.

El Sr. Sagasta, por su parte, se niega á que salga ni aun el Sr. Gaminda, mostrándose quejoso é irritado contra los que le exigen sin tregua ni descanso, ora con ruegos, ora con amenazas, lo que llama el sacrificio de su honra.

A El Argos se le escapa anoche una preciosa confesión de la escasa armonía que reina entre los dos bandos ministeriales. Hé aquí sus palabras:

«Se indican varios nombres de diputados conservadores para altos puestos de la administración.

«Creemos que cuanto se diga respecto á este asunto, es por lo menos prematuro. El Gobierno tiene que resolver antes de todo las cuestiones políticas, y como no pesan sobre él exigencias de ningún género, dudamos mucho de que haya alteraciones de personal que podrían hoy causar disgustos en las filas del partido progresista.»

No sabemos qué cuestiones políticas tenga hoy que resolver el Gobierno, fuera de la de su reorganización. Si á ella se refiere el diario fronterizo, comprendemos todo el cuidado que manifiesta porque no se disguste á los progresistas introduciendo variaciones en el alto personal de la administración pública favorable á los conservadores. Otra cosa fuera si se tratase de resolver las cuestiones políticas, ó lo que es lo mismo, de reorganizar el ministerio; entonces por lo visto no teme El Argos que se causen disgustos en las filas del partido progresista, porque al fin y al cabo solo se trata de dar tres ó cuatro carteras á otros tantos fronterizos.

No en vano lleva el título que lleva el periódico ó en que nos referimos.

El silencio que hasta ahora ha guardado La Constitución, diario del Sr. Rivero, acerca de la disolución de las Cortes y las palabras que este hombre político pronunció el jueves en la reunión de la junta directiva de los radicales, dieron lugar á que se creyese que el ex-alcalde popular de Madrid abandonaba á D. Amadeo volviéndose al campo republicano ó democrático puro en que estaba al ocurrir la revolución de Setiembre. Esta creencia parece confirmarse y aun se da por cosa cierta que el Sr. Rivero se ha despedido de la junta directiva radical por no querer seguir reconociendo la dinastía revolucionaria. Este ejemplo tendrá de seguro imitadores, y don Amadeo verá el año de su permanencia en España disminuirse sus parciales en número considerable.

No es aventurado sospechar que todos los radicales, salvo algunos que se agreguen á Sagasta llevados del atractivo de un distrito, imiten al Sr. Rivero y se declaren antidinásticos; pero es casi seguro que seguirá sus huellas la fracción democrática, que le reconoce por jefe.

De todos modos la resolución del Sr. Rivero es gravísima, y suficiente para hacer pasar á D. Amadeo «las noches de claro en claro y los días de turbio en turbio.» También dará en qué pensar al Gobierno de su padre. Y eso que todos podían haberse figurado, y aun habérselo oído á los españoles, que conocemos perfectamente á los 191.

Si los radicales no se han declarado todavía anti-dinásticos, en cambio han resuelto mostrarse poco galantes con D. Amadeo. Como anunciaba anteayer El Universal, los ayer convidados á la mesa del hijo de Víctor Manuel decidieron no ir, prestando estar enfermos. Los invitados eran Ruiz Zorrilla, Rivero, Figueroa, Becerra, Moret y Echeagaray. Respecto del primero hay la circunstancia agravante de haber recibido anteayer en su casa al general Gándara, que fué á ella sin más objeto que manifestar al jefe de los radicales los deseos de D. Amadeo. Parece que Zorrilla le contestó que aún no estaba restablecido, y que si bien haría lo posible por asistir, no se determinaba á asegurarlo. Y en efecto, el Sr. Zorrilla comió en su casa.

Como puede suponerse, este proceder de los radicales saca de quicio á los conservadores, como si ellos no hubiesen hecho más con Isabel II por idénticos motivos. Oigámoslos, que es entretenido:

Habla El Debate:

«A pesar de que El Universal debe hallarse bien enterado y competentemente autorizado para dar semejante noticia, no nos atrevemos á darle crédito, mucho más cuando siendo conocidos de todo el mundo, los singulares esfuerzos que en momentos dados despliegan los hombres del partido radical, acudiendo presurosos al llamamiento de S. M., á pasar de hallarse gravemente enfermos, como la sujeción ha pocos días, no imitar semejante conducta y hacer otro supremo esfuerzo para aceptar la invitación de S. M., sería poner más en relieve las miras que en otras ocasiones les han guiado, y el desprecio de que se hallaban poseídos.»

Dice La Política:

«Ruiz Zorrilla, Martos, Figueroa, todos ó casi todos los notables del radicalismo invitados hoy á la mesa de S. M. se han recusado de aceptar la regia invitación alegando hallarse indisponibles.

«Este era el consejo diplomático que les daba anteayer El Universal, y que ellos han seguido al pie de la letra con la más delicada y sublime diplomacia. ¡Ni Metternich!

«Alguno de los indisponibles andaba, sin embargo, esta tarde cableando por el salón de conferencias y excitando á los radicales de menor cuantía á no asistir á la recepción regia, «dejando despopulados, decía, aquellos salones en que aun se respira la atmósfera del perdido Fernando y de la ingrata Isabel.»

«El ex-ministro predicador recomendaba además que los periódicos radicales no dieran cuenta de las recepciones de Palacio. Veremos si El Imparcial y La Constitución obedecen mañana la consignación ó protestan contra ella.»

Si en espanto ni sobrecojimiento hemos leído en La Epoca de anoche las siguientes líneas:

«La situación política se agrava por momentos: la clausura de las Cortes ha llevado hasta el último extremo la exasperación del partido radical: el Sr. Rivero, una de las columnas de la actual monarquía, no oculta ya que ha dejado de ser dinástico: como anoche presumía El Universal, seis ex-ministros radicales convidados para esta noche con sus señoras á comer con el rey, han amanecido esta mañana casualmente indisponibles y excusándose de concurrir al convite regio; los radicales no ignoran que sus amigos de provincias se van derechamente con los republicanos, y ellos mismos, si no todos, muchos habrán de hacer otro tanto, finalmente, las elecciones generales, durante cuyo período quedará en suspenso toda la vida administrativa del país van á hacerse en tales condiciones, que el ánimo más sereno se espanta y se sobrecoje.»

También es del mismo periódico este notable suelto:

«Los sucesos, unos públicos, otros privados, unos de que da cuenta la prensa, otros que se refieren en los círculos confidenciales, sucesos relacionados con el desenlace de la crisis política, han causado profunda sensación en altas regiones. Más de una vez hemos dicho que los partidos de nuestro país son ingobernables, y ellos son los que le han traído la ruina.»

Ya adelantaba bien La Epoca con lamentarse de que los partidos en España sean ingobernables, después que ha pasado toda su vida defendiendo la existencia y aun la necesidad de esos partidos para el ordenado juego de las instituciones.

Por lo demás, tan natural nos parece que en altas regiones causen profunda impresión los sucesos de estos días, como que el pueblo los contemple indiferente. ¿Qué le importa al pueblo que sean radicales ó conservadores los que le espriman? Pues de eso solo se trata. Por conseguirlo hicieron la revolución de Setiembre los conservadores del día; por conseguirlo harán si pueden otra revolución parecida los que en aquella no lograron su objeto.

La Epoca, que asegura estar bien enterada, y al corriente de lo que pasa en las reuniones radicales, da interesantes pormenores acerca de la última sesión de la Tertulia de la calle de Carretas. Parece que no faltaron oradores que manifestaron tendencias antidinásticas y muy especialmente los señores Primo de Rivera y Montero Rios. No se olvide la representación que este último tiene entre los radicales. Sin duda se creyó que aún no era tiempo, y entonces el Sr. Moret fué el encargado de reprimir aquellos peligrosos movimientos, lográndolo después de muchos murmullos, interrupciones y protestas. Algo de esto dejaba adivinar El Imparcial, al decir que el señor Moret había recomendado perfecta adhesión y estricta legalidad, pues como oportunamente dice el diario alfonsino á que nos referimos, si alguien no hubiera hablado en contra de ella no hubiera habido para qué recomendarla.

En suma, que á los doce meses de estancia de D. Amadeo en España, los radicales que fueron los que principalmente trabajaron por traerlo hoy son poco menos que antidinásticos.

Y aun esto no es nada. Ya, ya irá viéndose lo que es el dinastismo de los radicales.

La Correspondencia desmiente la noticia de la próxima venida á Madrid del duque de Montpensier, que nosotros repetimos comentada por El Imparcial. El diario noticioso dice que el duque se dirige á Cannes, donde se halla su hija. Cúmple á nuestra recta imparcialidad el manifestar así, por más que creamos que el viaje no ha de tardar mucho tiempo.

No sabemos qué grado de seguridad tenga la siguiente noticia que leemos en La Reorganización:

«Si lo acabamos de decir! Reconciliarse completamente con el Padre común de los fieles, no puede ser.

Tenemos entendido que el señor Vicario eclesiástico de Madrid va á prevenir á todos los señores Curas párrocos no permitan celebrar el santo sacrificio de la Misa ni administrar los Sacramentos en sus respectivas iglesias á los Capellanes llamados castrenses, como no se hallen estos provistos de las correspondientes licencias espirituales expedidas recientemente por el excelentísimo señor Patriarca de las Indias y Vicario general castrense.»

El Gobierno sigue su desalentado camino, pero tropezará en la entereza y energía del episcopado español, que tan denodadamente defiende los derechos de la fé, de la Iglesia y del Pontificado.

Recomendando El Eco del Progreso calma y prudencia á los radicales en las presentes circunstancias, recordándoles la conducta del general Espartero en sus varias caídas del poder, y dice lo que sigue:

«Qué día aquel en que el más ilustre de nuestros contemporáneos, el invicto Espartero, descendía del solio regioal é iba á buscar un asilo á las márgenes del Tamesis!

«Sin embargo, pasó un lustro y pasaron dos, y aquel patrio ilustre mantuvo siempre vivo y eficaz su amor á la Constitución, su lealtad al trono que había levantado con su generosa y pródiga sangre derramada.

«Pasaron dos lustros, decimos, y aquel hombre volvió á regir los destinos de la patria, y pasó de la gloria al ultraje, de la regencia al destierro, del olvido á la presidencia del Consejo de ministros.

«¿Se creyó nunca en el caso de negar su constitucionalismo? No.

«¿Se permitió, á pesar de sus méritos, de la deuda eterna que con él tenía el trono? ¿se permitió jamás perder su respeto, su consideración alta á la institución y al trono? No.

«Dejó que la opinión pública pronunciara su fallo, lamentó los errores, declaró con manifestaciones ostensibles que AQUEL TRONO ERA INCOMPATIBLE CON LA MORAL Y LA LIBERTAD PÚBLICAS; unió su nombre al de aquellos espíritus valerosos que intentaron derrocarlo.»

«Por si lo han olvidado nuestros lectores les recordamos que El Eco del progreso, diario sagastino, es defensor de la dinastía de Saboya. Con razón podríamos decir ahora nosotros. ¡Qué amigos tiempos, Benito!

«¿Quién les parece á nuestros lectores que tendrá razón? La Epoca dice que D. Alfonso no ha ingresado aun en el colegio teresiano por haber habido en este bastantes casos de

viruelas, y aguardarse á que pasara la cuarentena. El Tiempo, por el contrario, asegura que el príncipe está ya dentro del colegio. Además da la noticia de la próxima llegada del general Lersundi á París. Nosotros nos quedamos sin la una y sin la otra noticia; nada creemos, porque es tal el golfo de confusiones en que navegan los alfonsino-montpensieristas, que no es fácil que se entiendan ni entenderlos. Pero á bien que todo ello importa muy poco.

A medida que va pasando el tiempo va conociéndose más la profunda sensación que ha producido en el partido radical el uso que D. Amadeo ha hecho de la prerogativa, entregando al Sr. Sagasta el decreto de disolución de las Cortes.

A juzgar por lo que dicen sus hombres más importantes, es seguro que en las próximas reuniones que ha de celebrar el partido se oirán declaraciones graves y se tomarán acuerdos importantes, que quizá coloquen las cosas en el mismo ser y estado en que se encontraban en 1864 cuando se hallaba sentada en el trono doña Isabel, los progresistas en los Campos Elíseos y el Sr. Cánovas en el ministerio de la Gobernación.

Si el espacio y otras consideraciones no nos lo impidieran, reproduciríamos todo cuanto acerca del retraimiento han dicho los periódicos y los jefes más autorizados del radicalismo, que á nadie disimulan el disgusto producido por lo que no vacilan en llamar un acto antiparlamentario.

Se asegura que las palabras pronunciadas por el jefe de los radicales en la última sesión fueron premeditadas y consultadas con sus compañeros, que las dan el carácter de una advertencia á D. Amadeo.

La segunda advertencia será el retraimiento completo, si éste insiste en conservar á Sagasta después de las numerosas manifestaciones que van á llevarse á cabo para expresar el deseo de que sea llamado al poder el partido radical.

No podemos asegurar á dónde irá este después de adoptar semejante resolución, pero á juzgar por el pasado, se puede presumir que se prepare á conspirar con los moderados para derribar á la unión liberal, como en 1868 conspiró con los unionistas para expulsar á los moderados.

De todos modos, la conducta de los radicales les arroja de Palacio, y hace que los obstáculos tradicionales se vuelvan á levantar amenazadores como mensajeros de nuevas asonadas.

Como es costumbre, cuando la marcha política de un Gobierno sufre alguna modificación, empieza ya á anunciarse la separación de jefes militares con mando en los diversos distritos militares.

Algunos periódicos radicales dan por seguro el relevo de los generales Baldrich, Moriones y Pavía, y la separación de los coroneles de Cantabria y Luchana Sres. del Amo y Carmona.

Este sistema, uno de los muchos malos que hay en nuestro país, hace que cada partido tenga un ejército propio, el cual deja la conspiración para subir al mando, y abandona el mando para volver á la conspiración, poniéndolos muy por bajo de las turbulentas repúblicas de América.

Si unimos estos datos á la idea del retraimiento, que empieza á ganar prosélitos, á la vuelta de algunos antiguos republicanos á sus olvidadas tiendas, y á la repentina enfermedad que ha privado á los radicales de asistir á la comida de D. Amadeo, podemos deducir de todo ello que el edificio revolucionario apenas concluido está ya próximo á venirse al suelo.

Dios castiga sin palo ni piedra, y los radicales están próximos á recibir su merecido de manos del rey que formaron para su uso particular, y que hoy les vuelve la espalda con tan soberano desden.

La Gaceta publica ayer el estado del movimiento de la Deuda flotante en el mes de Diciembre; sus cifras son desconsoladoras y vienen á confirmar el temor que no hace muchos días manifestaban algunos periódicos de que merced á los cuantiosos préstamos que está haciendo el Tesoro, se traspasa el límite legal de dicha Deuda.

El importe de esta á fin de Noviembre, ascendía á 791.810,016 de reales; durante el mes de Diciembre experimentó un aumento de 367.117,468, y una disminución de reales 262.748,676, elevándose por lo tanto el día 1.º de año, á 896.773,712, de modo que á principio de año estamos ya tocando al principio de año estamos ya tocando a la prescripción de la ley.

Si al llegar á esa cifra se hubiese hecho un alto, dice La Epoca, nada tendríamos que decir en punto á legalidad, aunque lamentáramos siempre la impresión con que se aumenta la enorme carga que abruma al Erario; pero no ha sucedido así, y los préstamos han seguido admitiéndose todo el mes de Enero por centenares de millones, según han anunciado varios periódicos sin que nadie lo rectifique. Personas que tienen motivos para estar bien enteradas, calculan en unos 1,500 millones de reales el importe de los vencimientos á que habrá de hacer frente el Tesoro hacia mediados del año, es decir, en la época en que necesita arbitrar otros 500 millones para atender al pago del cupon. Comprendemos que el ministro de Hacienda, apremiado por los acreedores del Estado que se hallan en descubierta, apele al crédito á falta de otro recurso; pero en cierta medida, y sin traspasar los límites legales.

Tomar cuanto dinero le llevan, acumulando obligaciones á corta fecha que no han de poder solventarse, es un sistema funesto cuyas consecuencias tocará bien pronto el señor Angulo si continúa al frente del ministerio de Hacienda, como es posible; pues dudamos mucho que haya quien se preste á recoger la herencia que deja ni á beneficio de inventario.

Entretanto, los centenares de millones que abusando del crédito se acumulan, desaparecen al poco tiempo sin que mejor gran cosa la situación de los acreedores del Estado. En Madrid se paga el cupon de Diciembre, aunque de la manera irregular que hemos censurado repetidas veces; pero fuera de aquí ya es otra cosa, y los rentistas de provincias

esperan todavía en su mayor parte que se les pague el semestre vencido en Junio de 1871. El atraso de las clases pasivas es evidente.

Del Clero no hay que hablar, pues ya se sabe que hace dos años no se le abona un céntimo por cuenta de sus dotaciones. La construcción de obras públicas se ha suspendido y la conservación de las que existen está abandonada por completo. Después de tantos sacrificios impuestos al país por la revolución, no hay un solo servicio medianamente organizado ni se vislumbra la menor esperanza de próxima mejora.

Dentro de pocos meses estallará el conflicto, siendo ya muy difícil evitarlo. Las Cortes se han disuelto dejando un presupuesto que arroja más de 60 millones de déficit cada mes. En Junio y Julio habrá que pagar, como hemos dicho, más de 2,000,000,000 de reales, sin que el Tesoro cuente con recurso alguno para hacer frente á vencimientos tan considerables. El nuevo Parlamento reunido el 24 de Abril invertirá, según todas las probabilidades, bastante tiempo en constituirse, y dando luego la preferencia á las cuestiones políticas, llegará al término del año económico sin haber podido discutir ninguna reforma financiera de importancia. Volvemos entonces á las contribuciones y á los empréstitos hasta que sobrevenga lo que todos presienten y nadie sabe, puede ó quiere prevenir.

Coinciden con el alejamiento de los radicales de palacio las afecciones dinásticas de los antiguos amigos del duque de Montpensier. El Sr. Rios y Rosas rompe lanzas con el que ponga en duda su antigüedad en el campo de la legalidad dinástica; el Sr. Mantilla, propietario del periódico que hace 15 días aun vestía luto por el fracaso de la candidatura de Antonio de Orleans, felicita á don Amadeo por su conducta y profetiza larga vida á las instituciones; y últimamente el señor Romero Ortiz, tan enemigo de la casa de la plaza de Oriente, acude á ella á visitar á la persona que allí habita.

Conociendo como conocemos á los unionistas, nunca estamos más dispuestos á compadecer á D. Amadeo, que desde que sabemos que los que un día fueron leales defensores de donña Isabel están dispuestos á defenderle.

El comité católico de París recibe diariamente numerosas cartas de adhesión del Episcopado y del Clero francés, de que nos dan cuenta los periódicos extranjeros. En ellas se ofrecen á combatir por todos los medios legales el funesto proyecto de ley de enseñanza, en la seguridad de que en esta nobilísima empresa trabajan en defensa de la religión y la sociedad.

Entre las últimas comunicaciones recibidas por dicho comité, se cuentan las de los Reverendos Obispos de Pamiers, de Niza, de Chalons-sur-Marne y de Grenoble. Son notables las siguientes líneas de la carta del último de dichos Prelados:

«La liga del mal, dice, se fortalece de día en día. Necesitase una cruzada pacífica en que se alistén todos los hombres de corazón que quieran salvar los restos de nuestra pobre sanidad francesa. Hemos dado la señal de esta cruzada; y yo pido á Dios su triunfo. Todos los verdaderos católicos os ayudarán con sus esfuerzos, y por mi parte me considero dichoso uniendo mis bendiciones á las que habeis recibido ya de mis venerables hermanos.»

Es de esperar que la valerosa actitud del Episcopado y del Clero francés, á pesar de los violentos medios que está empleando la demagogia de Francia para facilitar el triunfo del anti-cristiano proyecto de Julio Simon, salve á aquel desdichado país de la nueva calamidad que le amenaza, si como es de esperar, los católicos todos responden, sin temor ni vacilaciones, al llamamiento de sus Pastores.

Entre tanto, se ha presentado á dicho proyecto la siguiente enmienda:

«Artículo 1.º Todos los establecimientos de instrucción primaria á cargo de una corporación religiosa dedicada á la enseñanza, sea de hombres ó de mujeres, se considerarán libres, y sin más vigilancia que la de derecho común.»

Art. 2.º Serán consideradas como tales corporaciones religiosas, todas las previstas al efecto de la institución canónica ó de la autorización del obispo de la diócesis.

Art. 3.º Los establecimientos religiosos de instrucción primaria que se encuentren en las condiciones anteriores serán considerados como personas civiles en aptitud de adquirir, poseer y transmitir, hallándose sujetos al impuesto especial de manos muertas.»

Escrito el párrafo que en otro lugar publicamos acerca de la actitud del Sr. Rivero, llega á nuestras manos *La Constitución*, órgano de el ex-alcalde popular desmintiendo alguna de las noticias que allí damos, pero desmintiéndola en términos que merecen ser conocidos de nuestros lectores:

«El Sr. Rivero, ni en la Junta directiva del partido radical, ni en ninguna parte, ha expresado la resolución de ir ó venir de uno á otro partido. Lo que ha dicho y sostiene, como toda su vida ha sostenido, es que para él la soberanía de la nación es la fuente y el origen de todos los poderes públicos, y que en todas las eventualidades más ó menos remotas, en todas las circunstancias que aceptará jamás otra forma de Gobierno que aquella que la nación en uso de su soberanía quiera darse. A estos principios ajustó su conducta durante la revolución de Setiembre, y de ellos no se apartará en ningún caso, si circunstancias que no parecen probables hicieran poner de nuevo en tela de juicio la forma de gobierno en España.»

Hay que rectificar, pues. El Sr. Rivero no se ha declarado republicano, pero ha dicho que sostiene lo arriba escrito, y lo escrito arriba no debe dejar muy satisfecho á don Amadeo respecto del dinamismo del personaje cimbrio que inspira á *La Constitución*. Si esto no es ponerse á la capa y prepararse á dar un abrazo al Sr. Figueras y demás radicales, confesamos sinceramente que no entendemos el castellano.

Pero como si la solemne declaración que por medio de su periódico hace el Sr. Rivero, no fuera bastante explícita y terminante, en el mismo número cuida el ex-alcalde de la revolución de poner el correspondiente comentario con un artículo de fondo, que ni de perlas. Y véase lo que son las cosas: *La Constitución*, con toda prudencia, se había abstenido hasta hoy de hablar de los últimos acontecimientos, y hoy al fin rompe aquel silencio amenazador y misterioso para publicar

la partida de fé política del Sr. Rivero, y escribir un sustancioso fondo, donde examinando los sucesos del 24, dice cosas tan buenas como las que á continuación copiamos:

La disolución de las primeras Cortes ordinarias de la dinastía de Saboya ha inaugurado un período de suma gravedad en la historia del régimen representativo en España, poniendo en crisis las instituciones revolucionarias y en peligro la libertad y la integridad de nuestro Código político.

Desde el momento en que se concueñan las prácticas constitucionales y parlamentarias y se desatienden las indicaciones de la opinión pública para prestar oídos á los honorables consejos de un ministro derrotado en las Cámaras y desprestigiado en el país, la armonía entre los altos poderes del Estado desaparece, y el organismo constitucional se debilita por abusivas imposiciones, que solo pueden conducir al descrédito y á la ruina del sistema representativo.

El acontecimiento del día 24, que nosotros no queremos ahora juzgar detenidamente, ha de traer funestas consecuencias al porvenir de la revolución, y puede ocasionar, en día más ó menos lejano, la muerte de las instituciones, creadas por el esfuerzo del partido radical, y mantenidas al calor del espíritu liberal y revolucionario; pues es indudable que los poderes que tienen su origen y sanción en el voto popular, no pueden vivir si se divorcian del sentimiento público; y de origen popular son hoy todas nuestras instituciones políticas.»

Pedir más sería avaricia. Ahora, pónganse estos expresivos párrafos junto á la declaración que más arriba hemos copiado, y lo que de aquí se deducirá no necesitamos decirlo, porque desde luego está á la vista de todo el mundo.

Después de las anteriores indirectas, *La Constitución*, con habilidad sin duda; recuerda los trabajos y sudores que costó el sacar á flote la dinastía saboyana; recuerda que buena parte de los conservadores, la mayoría de la unión liberal y algunos progresistas, el Sr. Sagasta, por ejemplo, se declararon abiertamente ó reservadamente por el duque francés; que la fracción Cánovas quería la restauración del ex-príncipe de Asturias; que hasta «no faltó quien pensara en D. Francisco Serrano; y en fin, que «á duras penas, y merced al prestigio del ilustre general Prim, pudo conseguir el partido radical atraer á la elección del duque de Aosta tres docenas de conservadores, todos ellos comprometidos en la candidatura de D. Antonio de Orleans, la cual abandonaron muy á su despecho.»

Las cuentas claras: las anteriores líneas, traducidas literalmente, se resuelven en dos proposiciones: 1.º Que gracias á los radicales, D. Amadeo está en el palacio de Oriente. 2.º Que tenía el duque de Aosta tan poco prestigio, que hubo que pedirle prestado al general Prim, y aún así, á duras penas, mendigando aquí y allí, pudo completarse el número de votos.

Esta es la dinastía y los radicales pintados por sí mismos. El que lo necesite que vaya aprendiendo.

La situación no necesita ya más que de sepultureros.

La ley del llamado matrimonio civil está dando sus naturales resultados. Es tal la confusión que ha introducido en las relaciones civiles de la familia, que ni los mismos tribunales superiores aciertan á fijarlas. Sobre si la patria potestad concedida á las viudas ha de extenderse á todas, ó sólo á las posteriores á la promulgación de la ley, se han suscitado varios pleitos que resuelven en diverso sentido las audiencias de Madrid, Barcelona y Valencia. Las dos primeras concretan la ley á los casos posteriores á la misma; la de Valencia comprende en la ley á todas las viudas, y á nuestro juicio con razón.

Pero esto importa poco ante la monstruosidad, así la llama *Las Novedades*, que va á resultar de la orden del ministro de Gracia y Justicia sobre inscripción en el registro civil de los hijos nacidos de matrimonio canónico.

Oigamos al periódico radical:

«En primer lugar, por la resistencia que ciertas preocupaciones han opuesto hasta ahora al cumplimiento de la ley, y en segundo lugar, por las dificultades y trabas, muchas innecesarias, que se oponen á la terminación pronta de los expedientes de matrimonio civil, son muy pocos los matrimonios que hasta ahora se registran por los jueces municipales comparados con el gran número de los matrimonios canónicos. Si las cosas continuaran mucho tiempo de esta manera, resultaría que la gran mayoría de los jóvenes españoles serian al cabo de algunos años hijos naturales.»

Esto no lo puede consentir el legislador!

¡Esto no lo puede consentir el legislador! Pues claro que no puede consentirlo. Nosotros lo hemos dicho cien veces, y siempre en vano. Las leyes no deben nunca oponerse á las costumbres de un pueblo, y es una verdadera iniquidad tratar de amoldar las costumbres á las leyes, cuando estas deben amoldarse á las costumbres. Si pues á nuestros católicos hábitos repugna esa extranjera institución hasta el punto que censura *Las Novedades*, es el colmo de la tiranía, es un despotismo intolerable insistir en imponerla á toda una nación unos cuantos señores que se titulan representantes suyos.

Pero no importa. «La gran mayoría de los jóvenes españoles serán al cabo de algunos años hijos naturales», y estos hijos, si los padres consintiesen por ventura en tal deshonra, sabrán halarla, borrando de nuestra colección de leyes ese verdadero atentado al honor y á los sentimientos católicos de la familia española.

Leemos en *El Imparcial*:

«Se trata de fundar en Barcelona una asociación cuyo objeto es procurar la santificación de las fiestas. Los socios que tengan establecimientos de ventas se comprometan á no abrirlos en dichos días, y los compradores á no hacer ninguna compra durante la semana en las tiendas que estén abiertas los días festivos.»

Desearnos vivamente que se confirme esta noticia, porque juzgamos excelente la institución de una sociedad que tenga tan católico fin. Es verdaderamente lamentable y escandaloso el espectáculo que ofrecen las grandes capitales especialmente, olvidándose en el tráfico del comercio de dedicar á Dios siquiera el día que por ley y por gratitud le es debido. Este afán codicioso de ganancias, que es la mayor y más poderosa causa de corrupción en la sociedad actual, y que parte además del error de creer que es más provechoso el mucho trabajo, cuando solo produce realmente el trabajo cristiano y bendecido

por Dios, este afán codicioso, decimos, debe ser condenado con el ejemplo, con hechos, y para ello nos parece muy eficaz la asociación ideada en Barcelona. ¡Lengua por cierto los que tan cristiano propósito abriguen, que Dios sabrá darles cientos de ganancias por cada un tanto que den á la glorificación de su santo nombre!

Segun *El Imparcial*, los ministros condenados al sacrificio son los de Estado, Fomento y Guerra.

Al Sr. De Blas, que irá á una plenipotencia, reemplazará el Sr. Ulloa.

El reemplazo del Sr. Groizard ofrece más dificultades, ya por no saberse como indemnizar al actual ministro de la pérdida de la presidencia de la Audiencia de Madrid, que antes desempeñaba, ya porque los aspirantes al ministerio de Fomento son Romero Robledo, Albareda y Navarro Rodrigo, apoyados respectivamente por Sagasta, Topete y Serrano. Pero segun *El Imparcial*, es este pequeño obstáculo tratándose de un partido tan sumiso y disciplinado como el sagastino-fronterizo, del cual escribe el diario democrático lo siguiente:

«Tratándose del partido conservador, las cosas se arreglarán fácilmente, pues en el momento en que su jefe, Sr. Sagasta, falle, todos bajarán humildemente la cabeza, á no ser que se rebelen Ulloa, jefe de los fronterizos jóvenes, ó Topete, jefe de los satisfechos, ó el duque de la Torre, jefe de los ex-montepieristas, ó haga fracasar el caño á Cánovas (el Castillo), jefe de los alfonsinos expectantes, ó pasivos, si así lo quiere *La Epoca*.»

El mismo periódico indica que para obviar obstáculos han sido admitidos como socios fundadores de la famosa Tertulia del Sr. Montejó los Sres. Alvareda, Romero Robledo y Navarro por 122 votos contra 13.

En estas fruslerías se entretienen los políticos revolucionarios, en vísperas de una conflagración general por ellos preparada. ¡Pobre país, cuán duramente paga su indolencia!

Doña María Victoria ha manifestado deseos de conocer al Sr. Romero Ortiz, segun *El Imparcial*.

Para conocer al ex-ministro del Gobierno provisional no se necesita verle, basta averiguar el ensañamiento con que en su tiempo se martirizó á las pobres religiosas.

Por 33 votos contra 5 resolvieron ayer los republicanos tomar parte en las elecciones, «sin perjuicio de adoptar otra resolución extrema si el Gobierno infringiera por alguno de sus actos cualquier artículo constitucional.»

Tendremos, pues, función de pólvora, si Dios no lo remedia.

¿Y los radicales? Y los.... Decididamente, la razón, que no ha nacido para ser soberana, ha debido de abdicar en el palo.

El Imparcial aconseja á los que aspiren á un destino que principien sus gestiones inscribiéndose en la Tertulia-Montejó.

La idea no es nueva, hace mucho tiempo que los radicales la estaban explotando en la famosa Tertulia de la calle de Carretas.

Hoy principia á publicar la *Gaceta* en la parte no oficial gran número de felicitaciones al Sr. Sagasta por su último discurso y la manera con que ha sido resuelta la pasada crisis.

Ya tiene el confeccionador de la *Gaceta* tela cortada para rato. En cosas bien balanceadas fundan su popularidad los progresistas.

Se han recibido noticias de China y el Japon, donde no ocurría novedad importante á la fecha del 1.º de Diciembre.

Segun noticias de un periódico, pronto dejarán de publicarse algunos periódicos de la fracción cimbria.

En el Consejo de ayer se trató, entre otras asuntos, de algunos relativos á Hacienda, y de una rebaja de condena á un marinero.

Ya se van ausentando casi todos los diputados que habían venido á tomar parte en las discusiones parlamentarias.

Empiezan ya á agitarse los candidatos para las futuras Cortes y sus amigos en las provincias. Los aspirantes á la diputación van á ser numerosísimos, segun los primeros indicios.

Por un portugués se ha solicitado de nuestro Gobierno el ensayo de un sistema de cohetes de guerra que, en el concepto del inventor, podría aplicarse con ventaja en la campaña de Cuba.

Un periódico desmiente la noticia de que el mártir fuesen detenidos en Correos los periódicos.

La Epoca duda de que sea cierta la noticia del nombramiento del duque de Fernán-Núñez para jefe de Palacio.

Los diputados y senadores ministeriales se reúnen el lunes, á las dos de la tarde, para ponerse de acuerdo en cuestiones de conducta relativas á las próximas elecciones.

Simiente de Lázaro.

La Nación anuncia que el Gobierno se propone renovar al Sr. Montemar, ministro de España en Roma.

No dudamos, dice *La Epoca*, porque nosotros hemos oído á los radicales quejarse del escaso auxilio que el Sr. Montemar les prestaba.

El capitán general de Granada vendrá á Madrid de un día á otro á restablecer su salud.

Se ha dispuesto que el coronel de infantería Sr. Escoda, que desempeña en comisión el tercer distrito de carabineros, pase á las órdenes del inspector general del arma.

A propósito, pareció ya la hoja de servicios de este señor.

Dice *La Correspondencia* que el temporal de estos días ha sido causa de que estén interrumpidas casi todas las líneas telegráficas de España, cosa que se repite siempre que llueve.

El mismo periódico dijo anteaer que todas las autoridades y corporaciones de España habían felicitado por telegrama al Gobierno.

Y sin embargo, lovia.

El conocido y distinguido compositor, señor Esclava, se halla gravemente enfermo. Aver hubo necesidad de administrarle el santo Viatico. Roguemos á Dios por su restablecimiento.

Un último telegrama que ha recibido el Gobierno anuncia una nueva recaída del general Gaminde. Los ministeriales aseguran que habrá necesidad de nombrar nuevo ministro de la Guerra, en vista de la imposibilidad de que aquel general se encargue de dicha cartera.

Un particular de Almería ha remitido 10,000 reales al gobernador de la provincia para que los distribuya entre los labradores cuya situación sea más precaria.

Hace más de 20 días que el Sr. Sagasta dió la orden suspendiendo á la mayoría de los diputados provinciales de Sevilla, y todavía el gobernador no ha remitido al tribunal antecedente alguno en que pretenda fundarse tan notoria arbitrariedad.

El miércoles se personó en Tudela el gobernador de la provincia á consecuencia de la erencia del Duro; pero aunque continúa el deshielo, hay esperanza de que no se repitan las desgracias de 1860.

En Valencia se quejan los tenedores de papel del Estado de que se les adeuda nada menos que dos semestres sin que se diga palabra respecto al cobro y sin que nadie les oiga.

Decías ayer que en el Consejo de ministros celebrado el jueves se había acordado aplazar la toma de posesion de los nuevos ayuntamientos hasta pasadas las elecciones de diputados y senadores.

Ignoramos lo que pueda haber de verdad en esta noticia.

Dice un diario que el general Bassols ocupará el puesto que el Sr. Primo de Rivera deja vacante en el Consejo de Estado.

Se ha encargado internamente de la mayoridoma mayor de palacio el jefe del cuarto militar Sr. Gándara.

A la comida celebrada anoche en palacio, asistieron los Sres. Silvala, Balaguer, Montejó, Caballero de Rodas, Rios Rosas, Romero Ortiz, Alvarez (D. Cirilo), duque de Gor, Cantero (D. Manuel) y Moret. Se han excusado de asistir los señores Ruiz Zorrilla, Rivero, Figuerola, Becerra y Echegaray.

D. Amadeo se retiró indispuerto, por lo cual no pudo asistir á la recepción en la cual tambien brillaron por su ausencia los radicales invitados excepto el duque de Veraguas y el Sr. Moret.

El ministro de Estado ha llevado á los tribunales á *El Universal* por un artículo que publicó el día 19 con el título de *La Gaceta... de Holanda*.

Dice *El Imparcial*:

«A propósito de suscripciones. ¿Se podría saber si han sido entregados á la viuda del Sr. Carratalá 40,000 reales que produjo una suscripción abierta cuando ocurrió el fallecimiento del diputado secretario de la Constituyente?»

Anúnciase nuevos cambios de regimientos y batallones, especialmente de los que dan la guarnición en esta capital.

Parece que antes de anoche sorprendió la empresa del teatro de la Zarzuela á unos cuantos revendedores que ofrecían billetes para el baile de abonados, por menor cantidad que su precio, descubriendo al cabo que esos billetes eran los que la empresa había enviado galantemente á la mayordoma mayor de Palacio.

Los periódicos radicales son los que dan esta noticia tan poco lisonjera para D. Amadeo.

CORREO DE HOY.

Ayer publicamos un despacho telegráfico de Roma sobre la presentación al Papa de los comisionados de los comités católicos de Alemania, de Bélgica, de España, de Francia, de la Gran Bretaña, de los Países-Bajos y de Suiza, á fin de condeñar solemnemente los atentados cometidos contra la Santa Sede, y de protestar contra la traslación de las legaciones de Florencia á Roma. Tenemos la más viva satisfacción al reproducir en las columnas de *El Pensamiento* el importante mensaje que dichos comisionados entregaron al Padre Santo el 24 del corriente, día en que les fué concedida la audiencia, en cuyo documento brillan los principios que sustentamos, y que constituyen la esperanza y el consuelo de todos los buenos católicos.

Dice así:

«Santísimo Padre: Desde el día en que el rey de Cerdeña empezó la criminal serie de sus atentados contra la Iglesia, contra vuestra sagrada persona y contra los impercederos derechos de los pueblos cristianos, los católicos del mundo entero no dejaron de protestar; vuestra Santidad ha recibido testimonios de amor y fidelidad tan numerosos y frecuentemente repetidos, que su corazón de Padre ha encontrado en ellos, no solo estimables consuelos durante su prolongado martirio, sino tambien la certeza de que la inmensa mayoría de sus fieles se niega á tomar parte en la vergonzosa complicidad de sus Gobiernos.»

«Esta complicidad pasiva; por un resto de pudor, quizá de temor, las diplomacias modernas, dejando libre vado, primero á los manejos secretos y más tarde á las sacrilegas violencias de los invasores de la Ciudad Santa, se habían negado á asociarse demasiado al descuberto, á los despojos de que son víctimas vuestra Santidad y la Iglesia entera.»

El mismo Gobierno, que después de haber despojado á Italia de su gloria y sus riquezas quería arrebatársela hasta su nombre, y que instantáneamente se llama gobierno italiano, creia necesario guardar cierta reserva. Sólo queria apoderarse, decía, del patrimonio de la Iglesia, pero dejando intacto su dominio espiritual. Estas mentirosas promesas no disminuian su crimen, pero eran como un último velo de hipocresía rasgado por el proceder de los invasores, desde el día en que, nuevos bárbaros, se establecieron como vencedores en el suelo empapado en la sangre de los primeros mártires cristianos.»

«Ya no es posible el engaño: los más ciegos se ven obligados á confesar que la guerra se ha declarado á Jesucristo y á su Iglesia; y después de esta última confesión, en los momentos en que

los corazones de todos los fieles se hallan oprimidos por la más acerba angustia, es cuando los Gobiernos europeos han dado tambien un último paso; han enviado sus representantes aquí, á Roma, para tomar parte, en cuanto de ellos depende, en el sacrilegio de un rey excomulgado.

«Nosotros, Santísimo Padre, venimos en nombre de los comités católicos de Alemania, Inglaterra, de Austria, de Bélgica, de España, de Francia, de los Países-Bajos y de Suiza, para protestar contra este último y supremo atentado. Los Gobiernos modernos han consumado su apostasía: no es verdad que representen el espíritu, los corazones, ni las voluntades de los pueblos católicos.»

Aquellos de nosotros que están sometidos á Gobiernos protestantes, declaran que, aparte de la fé católica, el mero respeto al derecho y á la ley moral cristiana habria debido bastar para hacer odiosa la participación en un crimen que viola juntamente todas las leyes divinas y humanas; protestan además, de que oprimiendo la Iglesia y al Vicario de Jesucristo, se oprime á ellos mismos y se les desconoce sus más sagrados derechos.»

No hay entre nosotros quien viva sometido á Gobierno que pueda ya llamarse católico; pero los que pertenecen á países en que los pueblos son enteramente, ó en su gran mayoría, católicos, declaran que no quieren asociarse á la apostasía de sus Gobiernos.

Todos creemos que la ley religiosa y la ley moral se imponen á las naciones como á los individuos. Sumisos á la enseñanza de vuestra Sagrada Cátedra, protestamos y maldicimos de la monstruosa doctrina que pretende con el éxito justificar todos los atentados; declaramos que la presencia en Roma de los diplomáticos acreditados cerca del rey de Cerdeña, es un insulto á los sentimientos de todos los católicos, y suplicamos á vuestra Santidad no confunda á sus fieles y oprimidos hijos con los Gobiernos indignos que solos han cometido el crimen.

Escriben de Lyon á un periódico, con fecha 23 de Enero:

«La votación de la Asamblea de Versalles aplazando el impuesto sobre las primeras materias, ha evitado momentáneamente el peligro de la situación política en Lyon. A quien somos principalmente deudores de ello, es á M. Luciano Brun, diputado del Ain, y decano del colegio de abogados de Lyon.»

No era un secreto para nadie que el general Bourbaki habia tomado precauciones; pero los comunistas se han manejado tan bien en todas partes, que tienen confianzas hasta en el ejército, y un periódico suyo ha podido publicar el texto de las instrucciones del general en jefe. El comité de la calle Grólee ha estado próximo á dar la señal de la agitación en la calle, y es justo decir que el comportamiento de una parte de los fabricantes de sedería ha sido casi igualmente culpable.

La crisis que acaba de atravesarse en Versalles, no podrá ya renovarse para tener el mismo éxito: la palabra confianza no existe ya en la gran red de día en que se invita á M. Thiers á retirar su dimision. «No son posibles sino Chambord ó Gambetta», dicen los diputados de la izquierda. Dentro de un plazo más ó menos próximo se planteará francamente la cuestion en estos terminos, y el paso que el mariscal Mac-Mahon ha dado en nombre del ejército, es una demostración contra toda eventualidad de dictadura gambettista. Para poner su personalidad entre estos dos extremos, el duque de Aumale se agita mucho, y emplea principalmente su amabilidad con los diputados de la derecha.

Todos están acordes en que después de la última crisis la causa de Versalles está ganada. Si la Asamblea hubiese estado en París al presentar M. Thiers su dimision, en vez de la calma que ha reinado en las inmediaciones del palacio legislativo, hubiera habido manifestaciones, desórdenes, y acaso una revolución.

De París vienen tropas á Lyon para relevar la division que de acá ha tenido que enviarse al Mediodia. De Marsella dicen que la emoción causada por las precauciones militares se ha calmado; creese que los buques de guerra se marcharán en breve de aquel puerto.

Segun un periódico italiano, se habla de un viaje de Napoleón III á Italia con el objeto de pasar allí la primavera; pero se cree que el Gobierno italiano le aconsejará que elija otro país, por no crearse dificultades con el Gobierno de Thiers.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

(De la Agencia Fabra).

PARIS, 25 (recibido con retraso).—El Gobierno ha acordado una nueva division militar territorial en 16 regiones, cada una de las cuales tendrá un cuerpo de ejército.

Han cerrado en la Bolsa: El 3 por 100 francés, á 56.77. 5 por 100 idem, á 91.72. El interior español, á 27.81. Exterior idem, á 32.30.

PARIS, 26.—La Asamblea nacional ha aprobado por 406 votos contra 265 el artículo 1.º de la ley sobre la marina mercante, que trata de los derechos que deben satisfacer los buques extranjeros en los puertos franceses, excepto los procedentes de las colonias de la república.

La Prensa dice que el duque y la duquesa de Montpensier regresarán á España el domingo próximo.

AMBERES, 26.—El 3 por 100 español se ha hecho á 32.14.

AMSTERDAM, 26.—En la Bolsa se ha cotizado el 3 por 100 español á 32.516.

El portugués, á 37.34.

LONDRES 26.—*El Times* dice que no puede menos de reconocer que Inglaterra se encuentra en una situación embarazosa para interpretar el último tratado de Washington, celebrado entre los Gobiernos de la Gran-Bretaña y los Estados Unidos.

En la Bolsa han cerrado: Consolidado inglés, á 92.58. El 3 por 100 francés, á 55.58. El exterior y nuevo empréstito español, á 32.00.

BOLSA DE HOY.

Renta perpétua al 3 por 100, publicado, 28-95, 85, 88, 75 y 80; pequeños, 29-05 y 28-90; á plazo, 28-95 fin próx. fr.; 29-00 fin próx. vol. Renta perpétua exterior al 3 por 100, publicado, 33-50, 70 y 85; no publicado, 33-50 p. Duda del personal, publicado, 37-75; no publicado, 38-00, fin próx. vol. Billetes hipotecarios del Banco de España, 2.º serie, publicado, 100-00. Bonos del Tesoro, de á 2,000 rs., 6 por 100 interés anual, publicado, 79-00, 78-70 y 90. Billetes del Tesoro; vencimiento 31 de Enero de 1872, publicado, 101-00 y 101-10. Acciones del Banco de España, publicado, 178-25 y 178-00.

Se anuncia el nombramiento de una embajada japonesa extraordinaria que muy en breve vendrá á España.

Dicen que el regimiento de húsares de la Princesa, que se halla en Sevilla, vendrá de guarnición á Madrid.

Ha sido recibido por Su Santidad el Sr. Jimenez, antiguo encargado de negocios de España en Roma.

El coronel de Luchana Sr. del Amo, ha conferenciado ayer tarde con el señor ministro de la Guerra.

La Epoca ha oído censurar que anteaer algunos jefes de division no acudieran al llamamiento del capitán general, y que algun coronel dijera que su regimiento no tenia necesidad de tomar precauciones, puesto que en el pueblo no se observaba sintoma alguno de agitacion.

Dentro de breves dias se constituirá en Valencia el centro hispano-ultramariano.

No sabemos quien será en Madrid el corresponsal telegrafico de El Cronista de Nueva-York que dirige despachos como este:

«Madrid, Enero 6.—La Gaceta publicó los siguientes nombramientos: D. José de la Concha, marqués de la Habana, capitán general de la isla de Cuba. Almirante Polo de Bernabé, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España en los Estados Unidos.»

No solo no ha publicado el periódico oficial el nombramiento del general Concha, que está aplazado, como todo el mundo sabe, sino que ni siquiera ha dado á luz el del contra-almirante Polo para la legacion de los Estados Unidos, aunque está hecho y comunicado hace muchos dias, habiendo recibido además aquel orden de trasladarse inmediatamente á Washington.

El inexacto despacho ha servido, sin embargo, para que El Cronista dé su más explícita aprobación á ambas noticiás, á la consumada y á la por consumar.

BUENA ELECCION.—Confirmado ya de oficio, dice, el relevo del capitán general de la isla de Cuba y del ministro español en la republica de Washington no puede ser más de nuestro gusto la eleccion de sus reemplazos respectivos en las actuales circunstancias; pues al primero ya lo conoce este pais, y el segundo lo mismo podrá estar desempeñando dignamente la legacion que le confia el Gobierno de Madrid, que mandando nuestra escuadra en el Atlántico del Norte.

Dice El Cronista de Nueva-York:

«QUE CONTRASTE! Su corresponsal de Madrid le dice al Herald, que al explorarse de real orden el ánimo del ejército español, para enviar á Cuba algunos regimientos, todos, absolutamente todos se ofrecieron voluntarios á ir allá, creyendo que estamos abocados á una guerra contra la América del Norte; y como solo de cuatro ó cinco se trataba, por ahora, hubo que sortearlos para que nadie fuera preferido ni quedara descontento.»

Y qué casualidad! El mismo día que este arranque del ejército español se publicaba aquí en el Herald, tambien le escribieron desde Washington que los jefes y oficiales de la marina americana destinados á mandar y tripular los

famosos monitores, rehusaron todos, absolutamente todos, semejante comision, por los rumores que corrian de una guerra contra España, y que solo un rasgo de aspereza del ministro competente los ha obligado á aceptar, tambien por ahora, sus destinos.»

En su última hora El Cronista del 10 de Enero publica un telegrama de Washington en el que se afirma que ha llegado á aquella ciudad el insurrecto José Antonio Echevarria con papeles é instrucciones de la agencia, para demostrar á los simpatizadores del Congreso que Céspedes no ha salido de la isla, como lo dijo un telegrama.

Dicese que permanecerá allí algun tiempo para fomentar la agitacion de las Cámaras y de la prensa contra España.

Bueno es que estamos al tanto de los trabajos del filibusterismo.

Se ha abierto al servicio general el cable telegrafico que pone en comunicacion directa al Japon con Europa por Nagasaki y la Siberia Oriental. El precio de un telegrama de 20 palabras desde Joa-hama á España es de 23 pesos. La mitad de lo que cuesta por la via de Hong-Kong y la India.

La Gaceta de hoy publica un decreto del ministerio de Marina, fecha 22 de Enero, haciendo extensivo á todas las clases de la Armada el decreto de 1.º de Setiembre del año último, expedido por el ministerio de la Guerra, concediendo indulto á los jefes, oficiales y tropa del ejército que sin la competente licencia hubiesen contraido matrimonio; quedando obligadas las indicadas clases de la Armada á impetrar esta gracia desde la fecha de este decreto y dentro del término de cuatro meses los que residan en la Peninsula, seis los de las Antillas y ocho los de Filipinas.

Son tantas las amarguras y desdichas que afligen á España desde el funesto motin de Setiembre, que exigiran voluminosos libros para ser descritas, y aun así, no podrian apreciarse debidamente las tristísimas consecuencias que el desorden y anarquía, que imperan hace más de tres años, están produciendo en los infelices pueblos.

Atentos tan solo los hombres de la revolucion á satisfacer sus desmedidas ambiciones, fija su mente en la idea de perpetuarse en el poder, atropellando por todo y sin acordarse para nada de los intereses ni del bien del pais, halagado por ellos con hipocritas y mentidas promesas cuando necesitaban de su apatia para apoderarse del mando, ha llegado España á un estado de ruina y de desquiciamiento tal que haria desconfiar de su salvacion, si de solos los hombres debiera esperar el remedio.

Sugiérenos estas tristes consideraciones la lectura de una carta que acabamos de recibir de Olle, provincia de Aragon, en que se pinta con negros colores el triste estado del pais, á causa de la gran miseria que le aflige y aumenta la funesta emigracion de sus habitantes, que van á buscar en las revueltas repúblicas de América el sustento que no encuentran en su suelo.

Muchas veces se ha quejado la prensa independiente de la emigracion de nuestros hermanos á América, que entre otros males produce el de disminuir considerablemente la poblacion de la Peninsula; pero no se ha visto que los Gobiernos revolucionarios ditasen medida alguna para poner remedio á tan grave mal, que toma por el contrario de dia en dia las más espantosas pro-

porciones. Pero no es solo á las repúblicas de América donde emigran los habitantes de aquel pais, pues tambien, segun se nos dice en la citada carta, se les ven hambrientos y llenos de harapos atravesar los nevados Pirineos, buscando pan y trabajo, quedándose algunos de aquellos infelices sepultados en la nieve; horrozzan los portadores que sobre el particular se nos dan y aquí hacemos punto, llamando la atencion de los periódicos independientes, para que clamen á fin de que se ponga término á tan dolorosos espectáculos que presentan á España á los ojos de Europa como un pais estéril y sin Gobierno, y lo que es peor, privado de todo sentimiento de humanidad y de decoro.

Rectificando lo que de Cuba escribió á La Epoca un bizarro jefe del ejército sobre las causas de la muerte del bravo jefe del batallon de cazadores de Colon, Sr. García Obregon, dice un amigo del mismo á El Correo Militar:

«Marchaba el bravo Obregon á la cabeza de cien hombres de su batallon, reconociendo por Monte-Aguada la huella del enemigo, y habiéndose borrado esta, retrocedió con su fuerza hacia una vereda que marcaba un rastro muy reciente. Siguiendo su costumbre el fogoso espíritu de ese malogrado jefe se adelantó al frota, con un capitán de voluntarios, tres prácticos asalariados y su asistente, quedando la infantería un poco retrasada naturalmente, cuando á poco se oyó una nutrida descarga del enemigo que hizo avanzar á la carrera al capitán Ediger con los cazadores. Entonces hallaron estos á su teniente coronel muerto de dos balazos y su caballo con tres, muertos asimismo por varios proyectiles, el capitán de voluntarios y los tres prácticos, y herido dos veces el asistente, que espiró al siguiente dia.

Inmediatamente cargó el capitán Ediger al enemigo, que emboscado trataba de envolver nuestra fuerza; y le hizo retirar, causándole 13 muertos, bastantes heridos y dos ó tres prisioneros.

Esta es, señor director, la sucinta historia del hecho de armas que ha costado á España uno de sus más bravos defensores, y al ejército uno de los jefes de más brillante porvenir, por su acreditada ilustracion y por su temeraria bizarría, demostrada en Africa, Santo Domingo y Cuba.

Si en nuestra patria hubiera llegado el dia de estimular la abnegacion de los vivos, premiando la memoria de las virtudes de los muertos, no dudó que la angustiada esposa é hijos de este ilustre mártir de nuestra gloriosa ensaña, obtendrian una recompensa especial digna de la gratitud nacional.»

Esplendiendo el hecho de esta manera, no consta que los catalanes cejaran, como la carta de La Epoca dice, y nosotros cumpliendo siempre con los deberes de imparcialidad, debemos dar cabida á la rectificacion, como la dimos á la carta.

NOTICIAS GENERALES.

Antes de leer lo que va á continuation, advertimos á nuestros lectores que se envuelvan el cuerpo en pieles, enciendan las estufas, tapen todas las rendijas, y así preparados, fijen los ojos en lo que escriben de San Petersburgo.

«La temperatura está á 40º bajo cero del termómetro centígrado. El vapor de la respiracion forma una especie de careta de hielo, y se ven el bigote, barba, pestañas y cejas erizadas de témpanos é agujas de hielo. Los perros que van por la calle ladran porque se les hielan las patas al ponerlas sobre las piedras de la calle; los gor-

rones caen como heridos por el rayo; muchos cocheros se hielan en el pescante de sus carruajes; los caballos se desbocan, y no se vé por las calles mas que á algunos agentes de policia y unos pocos carruajes.

«Cuando en el interior de las casas se abre alguna ventana, el aire caliente de las habitaciones se huela, cambiándose en humo ó niebla blanquecina, que hace imposible toda circulacion. Cuando se toca un metal, como picaporte, cerrojo, etc., se sienta la misma impresion que al recibir una quemadura.

«El dia del baile de la embajada francesa, murió helado el cochero del principe Witgenstein y otro infeliz auriga perdió ocho dedos de las manos, que se le helaron. Son innumerables las personas á quienes se les han helado las narices y las orejas, y se ven infinitos que tienen el rostro en supuracion.

Nada puede dar idea de cómo está San Petersburgo hoy. Siente uno helárselo la médula de los huesos, y á salir de casa sin envolverse perfectamente en pieles, caeria uno muerto al dar los primeros pasos.»

«Anuncian los periódicos de Cádiz que, con arreglo al nuevo itinerario que para el presente año habrá de regir en las expediciones de los buques correos franceses que desde el puerto de Saint-Nazaire se dirigen á Veracruz, con escala en Santander, el dia fijado para la arribada del buque francés será el 21 de cada mes.

«En consecuencia de esto, la correspondencia que por dicha linea deba dirigirse á San Thomas, la Habana y Veracruz, debe hallarse en la administracion de Cádiz el 17 de cada mes, es decir, tres dias antes del señalado para la salida de dichos correos del puerto de Santander.

«En la tarde del martes uno de los enormes canchales de la draga que estaba funcionando en la Limpia del puerto de Tarragona, habiendo cogido un cañon enterrado en la arena y procedente segun se cree de la fragata Tribuna, que naufragó hace muchos años dentro de la bahia, y con la resistencia que la maquinaria encontró en aquel obstáculo, la draga se inclinó considerablemente, sufriendo el deterioro que es de presumir y corriendo riesgo de espantarse un vuelco completo. Felizmente no hubo ningun desgracia personal que lamentar, porque el accidente se verificó de una manera lenta, y los que se apercibieron de él procuraron evitar todo el daño posible.

Dice el «Diario de Barcelona.»

«Hace tres ó cuatro dias algunos sujetos insularon cobardemente en mitad del dia á una de las hermanas de la Esperanza, religiosas que se dedican al servicio de los enfermos, en el acto de salir de una casa donde acababa de ejercer su caritativa mision. Un conductor de ómnibus que vio tan brutal atropello echóse en cara su proceder, é hizo subir á la hermana en su carruaje, sin querer recibir estipendio alguno por el asienso que ocupó, conduciéndola hasta su propia casa. La hermana, que es francesa, habia atravesado durante la guerra prusiana una gran parte de su patria sin recibir el menor insulto, siendo de lamentar que en un pais que goza de tranquilidad material haya sufrido tal vejación.»

«La Caja general de Depósitos anuncia que desde hoy pueden presentarse en la misma los interesados en las carpetas señaladas con los números 601 al 700, y desde el lunes 29, los interesados en las carpetas números 701 al 800, por haberse verificado en dicha Caja las operaciones de cange de las referidas carpetas.

«Por la Tesorería de la direccion general de la Deuda pública se pagarán el dia 29 las car-

petas de presentacion de cupones del 3 por 100 consolidado, vencimiento de 31 de Diciembre último, publicándose al efecto en la Gaceta el número de las bolas y docenas que comprende.»

«Por la Administracion económica de la provincia de Madrid se anuncia que el dia 1.º del próximo Febrero se abre el pago de la mensualidad corriente en la Caja de la referida administracion, á las clases activa y pasiva que perciben sus haberes por la misma.

«La temperatura máxima fué ayer en Madrid á la sombra de 97, y al sol de 134.

«Segun los partes recibidos ayer Loviév en Bilbao, Córdoba, Cuenca, Granada, Jaen, Salamanca, Santander, Segovia y Vitoria.

«La recaudacion del arbitrio sobre artículos de comer, beber y arder, importó anteaer en Madrid 28,718 pesetas 14 céntimos.

PARTE RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY. San Juan Crisóstomo, Obispo y doctor, y San Julian y compañeros mártires. SANTOS DE MAÑANA. Domingo Septuagesima. —San Julian, Obispo, la Aparicion de Santa Inés, virgen y mártir.

CULTOS.

Se gana el Jubileo de las Cuarenta Horas en la iglesia de las Salesas Nuevas, donde por la mañana habrá Misa mayor, y por la tarde vísperas de San Francisco de Sales y reserva.

En las parroquias habrá Misa cantada y por la tarde ejercicios con manifiesto y sermon en las Arrepentidas, Loreto, Caballero de Gracia, y en los Seruitas predicará D. Antonio Milla. Termina la novena de la beata María Ana de Jesús, predicando en la Misa mayor un buen orador y por la tarde en los ejercicios D. José Vigier.

Sigue celebrándose la novena de la Virgen de la Providencia en Capuchinos, y predicará en la Misa mayor D. Jaime Cardona, y por la tarde en los ejercicios D. Vicente Pastor.

Tambien continúa la novena de la Virgen de la Leche y Buen Parto, y predicará en la Misa mayor D. Mariano Sevilla y por la tarde en los ejercicios el Padre Tornos.

VISITA DE LA CÔRTE DE MARÍA. Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastian, ó la del Favor en San Cayetano.

SANTO DEL LUNES. San Francisco de Sales, fundador.

CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Salesas Nuevas, donde se celebrará á San Francisco de Sales con Misa mayor y sermon, que predicará D. José Joaquín Montalban, y por la tarde se cantarán completas y la reserva.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud estará su Divina Magestad de manifiesto desde las diez á las doce, y por la noche de seis á ocho en obsequio de su divino titular.

Continúan las novenas de la Virgen de la Providencia en Capuchinos, y la de Nuestra Señora de Loreto y Buen Parto en San Luis.

VISITA DE LA CÔRTE DE MARÍA. Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia, ó la de la Cabeza en San Ginés.

Imprenta de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL, Pelayo, 34, á cargo de R. Labajos y Arenas.

SECCION DE ANUNCIOS.

CALENDARIO AMERICANO PARA 1872

Sea Calendario español hecho en forma de americano, considerablemente mejorado y más barato.

PRECIOS: Madrid, Provincias. N.º 1. 0,75 cent. de peseta. 4 pesetas. N.º 2. 2 pesetas. 2 pesetas 25 céntimos.

CALENDARIO AMERICANO UNIDO AL DE CUADRO

Núm. 3. 2 pesetas en Madrid y 2 pesetas 25 céntimos en provincias. Modo de usar estos Calendarios.—Se arranca una hoja concluido el dia y deja al descubierto el dia siguiente. Los caracteres que se han empleado en su confeccion son de tal tamaño, que desde cualquier punto de la habitacion en que se coloque se puede distinguir perfectamente todo lo más necesario, como es: el mes, fecha de este y dia de la semana. Contiene además la salida y puesta del sol y de la luna, las efemérides, santo del dia, las vigiliás, ayunos, témporas, etc., etc.

CALENDARIO DE CUADRO SOLO.

Núm. 4. En papel, 0,25 cent. de peseta en Madrid y 0,50 en provincias. Núm. 4. Sobre carton, 1 peseta en Madrid y 25 cent. en provincias. Se halla en la libreria extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Topete, núm. 40, Madrid.—En la misma se encontrará un gran surtido de Agendas de Bufe, Agendas de la Lavandera, Agendas de Bolsillo, Agendas Médicas, Almanques ilustrados para 1872.

PASTILLAS PECTORALES DE KEATING.

Este remedio universal es actualmente el más apreciado del público, contando ya más de 50 años de constante éxito. En China é India tiene la mayor nombrada para curar la tos, asma y afecciones de la garganta y pecho. Es á la vez agradable é eficaz, y no contiene opio ni ningun otro producto delétere, y así pueden tomarlo sin riesgo las personas más delicadas.—Véndese en las farmacias inglesas y españolas, en cajas de carton y de hoja de lata de varios tamaños.—Precios, 48 y 8 rs.

POLVOS INSECTICIDAS DE KEATING.

¡Son del todo inofensivos para los animales domésticos, y no tienen rival para destruir las pulgas, chinches, cucarachas, cimices, mosquitos y toda clase de insectos.—Véndese en paquetes, frascos y cajas de hoja de lata. Asegurarse que estas preparaciones llevan esta marca de fabrica.

Véndese en todas las farmacias y droguerías.—Precios, 46 y 8 reales.—En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 34; por menor, Sres. Moreno Miquel, Borrell, hermanos, Escolar, Sanchez Ocaña y Ortega. ANDRÉS, T. Keating, 79, St. Paul's Church yard.

PARIS 19, Montorgueil. CH ALBERT ENFERMED Secretas. Tratamiento infalible por VINO DE ZARZAPARRILLA (Precio 24 rs.) BOLOS de ARMENIA.

VINO DE QUINA FERRUGINOSO DEL PROFESOR OSSIAN HENRY

MIEMBRO DE LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARÍS. Infalible contra la clorosis, anemia, cloro-anemia ó hemorragias intestinales decamintado prematuro, la infecundidad, las neuralgias, gastralgias, dolores de estómago y la retencion de orina en los niños y viejos. Como tónico y reconstituyente es el más eficaz de los ferruginosos. Depósito general, en Paris, 56, rue d'Anjou-Saint-Honoré.—En Madrid, señores Borrell Hermanos, D. Simon, Sanchez Ocaña, Escolar, Moreno Miquel, Uzarruz, y en todas las buenas farmacias.

CONSOMMÉ CALDQ JULIEN.

Se hace en un minuto, y es el único que contiene realmente todos los elementos del caldo casero, ó sea carne, legumbres, grasa, gelatina y sal.—Precio, 8 rs. En Paris, Desnoir y Compañía, 22, rue du Temple.—Madrid, por mayor: Agencia franco-española, Sordo, 34; por menor, Sres. Borrell Hermanos, M. Miquel, Escolar, Sanchez Ocaña y Ortega. (Núm. 3448).

MEDICINA DE LOS NIÑOS

El Jarabe de rábano yodado, de Grimault y C^{ia}, se emplea desde hace quince años en una escala siempre creciente en lugar del Aceite de Hígado de Bacalao. Pero los resultados de este medicamento son verdaderamente notables en los niños: solo en Paris se le administra cada año á más de 20,000, va sea contra la infarccion de las glándulas del cuello, y la palidez y flaccidez de las carnes, y contra las erupciones de la cabeza y del rostro, el usagre ó la costra lactea, la falta de apetito, etc. Esta medicina ha llegado á ser, por decirlo así una necesidad doméstica, y toda madre previsora administra á sus hijos dos ó tres frascos en primavera y en otoño. De esta manera, se les previenen las enfermedades, se les facilita el desarrollo y se les abre el apetito.

A LAS PERSONAS DEBILITADAS

El Jarabe de quina ferruginoso de GRIMAULT Y C^{ia}, farmacéuticos de Paris, reúne los dos mejores tónicos de cuantos posee la materia médica, á saber: la quina, que es el febrifugo y el reparador por excelencia, y el hierro, que es el que reconstituye la sangre. Este medicamento es el que diariamente prescriben los médicos de Paris á las señoras y á las jóvenes delicadas que padecen dolores de estómago, y que tienen color palido.

Para los niños, los ancianos y las personas de sangre empobrecida, es el reparador por excelencia, porque abre el apetito, favorece la digestion y devuelve á la sangre su color y vigor naturales.

Los farmacéuticos citados preparan este mismo medicamento con base de vino de Málaga bajo el nombre de VINO DE QUINA FERRUGINOSO.

NO MAS JAQUECAS

La eficacia del INGA DE LA INDIA DE GRIMAULT Y C^{ia}, farmacéuticos de Paris, está comprobada por la insercion de este medicamento en la farmacia francesa que se publica por orden del gobierno. Un solo vaseto de este polvo vegetal inofensivo, desleído en un vaso de agua, basta para que desaparezcan inmediatamente las jaquecas, los dolores de cabeza y las neuralgias. Las propiedades tónicas del Inga hacen tambien que sea un medicamento precioso para combatir la diarrea y la disentería. Exíjase el sello GRIMAULT Y C^{ia}.

EL MEJOR DE LOS PECTORALES

En todos tiempos, las preparaciones balsámicas, han gozado de una merecida voga para curar la toz, los consipados, catarros, gripa, bronquitis, irritaciones del pecho. EL JARABE Y LA PASTA de savia de pino, de LAGASSE, farmacéutico en Burdeos, que contienen los principios balsámicos y resinosos del pino marítimo extraídos por el vapor, son hoy dia los productos más nuevos y los más buscados contra estas diversas afecciones. Los médicos de Paris envían á Arcachon, cerca de Burdeos, todas las personas atacadas de enfermedades del pecho para curarlas con las embalsamadas emanaciones del pino marítimo.

En Madrid: Sres. Borrell hermanos, J. Simon, Manuel R. Fernandez y Agencia franco-española.

CANTO LLANO UNIVERSAL DEL PADRE REMENTERÍA.

Esta obra magna, que es el porvenir del canto eclesiástico, escrita con sola una clave y con la mayor sencillez, se halla de venta en Madrid en las librerías de Oamendi y de Aguado, á los precios siguientes: Tres tomos de Misas de todo el año, Kiries, Glorias, etc., etc., 80 rs.—Semanas Santa, 30 rs.—Metodo de canto llano, 6 rs. (Múm. 47.—2)

ACEITE DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO DE HOGG. FABRICA 2 RUE CASTIGLIONE PARIS.

Depósitos en Madrid: Farmacias de Simon, Moreno Miquel, Escolar, Sanchez Ocaña y Just. La Agencia franco-española, 51, calle del Sordo, sirve los pedidos.

ANUNCIO.

NUESTRA NOVENA DE SAN JOSÉ, con exhortaciones, ejemplos y obsequios para cada uno de los nueve dias: su autor el Dr. D. Fernando Sanchez y Rivera, Canónigo de Cuenca. Está compuesta con tal método y eleccion de materias que, sin necesidad de predicador, puede producir con la divina gracia efectos análogos á los de una mision, que puede hacerse en la próxima cuaresma, desde el dia 14 al 19 de Marzo, y tambien en Abril nueve dias antes de la fiesta del Patrocinio del Santo Patriarca. A pesar de tener una lectura muy abundante, variada é instructiva, dirigida expresamente á combatir en sus causas los males de la época tristísima que atraviesa nuestra España, se dá por cuatro sellos de á medio real, incluyéndolos en una carta al autor, residente en Cuenca, quien la remitirá á vuelta de correo, franca de porte. No es necesaria una carta formal: basta incluir en un sobre con el valor del pedido una papeleta, segun el modelo siguiente:

DE LA NUEVA NOVENA DE SAN JOSÉ TANTOS EJEMPLARES, al Sr. D. N. de N. PROVINCIA DE N.... PUEBLO N.... (Núm. 16.)

NO MAS TINTURAS PROGRESIVAS. ORIZALINE. MISTURA VEGETAL. Un solo frasco del doctor. (Un solo frasco. JAMES SMITHSON. frasco.) Devuelve instantáneamente el color natural al cabello y á la barba. Inútil lavarse antes ni despues. Su aplicacion es sencilla y el éxito inmediato; no mancha la piel ni perjudica á la salud.—Para convencer á los incrédulos, la conocida casa de D. Felipe Morales, Carrera de San Gerónimo, 22, se encarga de aplicar la ORIZALINA á las personas que desean ensayar este maravilloso producto.—La caja con cepillo y peine, 28 rs.; el frasco solo, 24 rs. Depósito general en Paris: L. LEGRAND, proveedor de S. M. el EMPERADOR de los franceses, 207, rue Saint Honoré.—En Madrid, agencia franco-española, Sordo, 31, Frera, y en todas las perfumerías. (A)

VENDAJE regulador para sostener y curar las hernias. Quince medallas. Henri Biondetti, caballero de varias ordenes. Paris, rue Vivienne, 48, cerca del boulevard. (A. 3,357.)

Medalla de sociedad ciencias Industriales Paris.

NO MAS CABELLOS BLANCOS.

MELANOGÈNE, tintura por excelencia de DIQUEMARE AINE de Ruen (Francia).

Para teñir al minuto de todos colores los cabellos y la barba sin peligro para la piel y sin olor. Superior á todas las usadas hasta hoy. Paris, 24, rue d'Enghien.—Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo 31. Por menor Sres. Caldrós, Clement Bourges, Gentil Duguez y Vialda. (A. 3,327.)

A los que tienen la desgracia de NEGAR LO SOBRENATURAL, le rogamos que lean atentamente la obra intitulada

NUESTRA SEÑORA DE LOURDES,

escrita en francés por Enrique Laserre, y traducida al castellano por D. Francisco Melgar.

Este libro es la historia interesantísima, admirablemente escrita y RACIONALMENTE COMPROBADA de las repetidas apariciones de la SANTISIMA VIRGEN en 1858 á una pobre niña de Lourdes, publicado francés á la faldra de los Bajos Pirineos, y de las curas sobrenaturales verificadas por intercesion de la Madre de Dios con el agua que brotó misteriosamente en el lugar mismo de la aparicion y que todavia no ha dejado de manar.

Es obra muy divulgada en Francia, donde hay apenas una familia católica que no la tenga, y cuenta en aquel pais y en otros del extranjero numerosas ediciones. La española que ofrecemos al público consta de dos tomos de unas 300 páginas cada uno, y ambos se venden al ínfimo precio de 10 reales en Madrid y 12 en provincias, á donde se envían por el correo franco de porte. Único punto de venta, administracion de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL, calle de Pelayo, números 38 y 40, cuarto principal, Madrid.